EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO



Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 20 de Setiembre de 1899 — EDICION POPULAR — Año II — Núm. 412

HOMENAJE A CARLOS M. RAMIREZ

Cumplió ayer un año de la muerte del doctor Cárlos María Ramirez, pérdida inmensa para el periodismo y la tribuna nacionales. La memoria del insigne compatriota que vive y vivirá siempre en el pensamiento de todos cuantos le conocieron, y que causa profunda pena, aun, á través del tiempo, por la desaparicion rápida y terriblemente inesperada del publicista, en el corazon de aquellos que de cerca le trataron, esa memoria que crece dia á dia, inspiró la ceremonia verificada ayer en el Cementerio Central para honrar al muerto ilustre, caido como un jornalero, segun la frase elocuente del doctor Mendilaharsu, pronunciada delante del féretro que guardaba sus mortales despojos.

El sentimiento de solidaridad que une siempre á los soldados de una misma idea, hizo que ayer se celebrara en nuestra necrópolis un acto sencillo, pero de alto ejemplo. Se honró al viajero eterno y al mismo tiempo se honraron los principios de union por él sustentados con el mas acendrado patriotismo y la mas elevada pureza de miras.

A las once de la mañana la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa colocó en la tumba del doctor Ramirez una corona, como ofrenda tributada á los méritos del primer presidente del Centro, y uno de sus mas entusiastas fundadores. En el acto de depositarla, hizo uso de la palabra, á nombre de sus colegas de Comision, el señor Alejandro Lamas.

En breves términos explicó las causas que impedian al doctor Juan Zorrilla de San Martin, designado previamente por la Asociacion de la Prensa, hablar en aquel instante, para hacer el panegírico del periodista muerto.

Antes de finalizar su peroracion el orador indicó á los doctores Cubiló y Ciganda, instándoles á que hicieran oir su voz en homenaje á la memoria de Carlos María Ramirez.

Tras breve hesitacion se adelantó el último de los ciudadanos nombrados y con la facilidad y galanura que le son de todos reconocidas improvisó un discurso, cuyo motivo principal fué preconizar la idea de erigir una estátua al periodista que con su talento supo decretar estátuas al primer jefe de los orientales, una que se levantaba en la Meseta de histórico recuerdo, y la otra inaugurada el 25 de Agosto del año pasado en una de las plazas de San José de Mayo.

El doctor Teófilo E Diaz, que se encontraba tambien entre los presentes fué incitado á hablar, así que terminó el doctor Ciganda.

Accedió al pedido el galano escritor, y tomando una frase aparecida ayer en *La Razon*, bajo la firma del doctor Zorrilla de San Martin, en un artículo in-memoran de Cárlos Ramirez, le dió un giro totalmente inverso. Decia el inspirado cantor de «Tabaré» «para ser un gran recuerdo es preciso haber sido un grande hombre, como es necesario haber sido grandioso monumento para llegar á ser una ruina grandiosa.» El doctor Diaz, dijo que los grandes hombres al morir desaparecían, y solo quedaba el aliento poderoso de sus ideas, que haciéndose carne poco á poco llegaban á levantar el magnífico edificio de su grandeza.

Todos los oradores recibieron repetidas muestras de aprobacion de la selecta concurrencia, entre la cual se encontraban el ministro de Gobierno, don Isidoro De María, coronel Ramos, Arturo Santa-Anna, Antonio Barreiro y Ramos, Francisco García y Santos, Jacinto Vera, doctor Diego Martinez, Luis Leça, José Arroyo, gran número de estudiantes, algunos oficiales del Regimiento de Artillería de Campaña y la mayoría de los redactores de diarios, tanto nacionales como extranjeros.

Ademas de la corona de la Asociacion de la Prensa, adornaban el sepulcro dos más de flores naturales enviadas por la empresa y administracion de *La Razon*.

—

En la Iglesia Catedral se celebró á las 10 a. m. un solemne funeral por el alma del doctor Ramirez.

Presidieron el duelo la viuda del ilustre publicista y el doctor José Pedro Ramirez.

Numerosa fué la concurrencia que asistió al acto, notándose entre ella muchas damas distinguidas y numerosos ciudadanos de elevada actuacion política y social.

—

La Razon repartió ayer una hoja suelta, conteniendo seis retratos del doctor Ramirez, tomados en distintas épocas de su vida, desde diez años hasta pocos dias antes de su muerte.

A lo notable del trabajo se une el mérito que como recuerdo tienen esos fotograbados para muchos de los admiradores del ilustrado periodista.

El mismo colega hizo en su edicion de ayer por la mañana una corona fúnebre al Dr. Ramirez, dedicando sus columnas de honor á los artículos que habían escrito los doctores Juan Cárlos Blanco, Teófilo E. Diaz, Domingo Mendilaharsu, Juan P. Castro, Manuel Herrero y Espinosa, Juan Zorrilla de San Martin, José María Castellanos, Evaristo G. Ciganda y señor Sergio Iribar.

De esos artículos, todos ellos bellísimos, entresacamos los siguientes párrafos:

—Del doctor Blanco.

. . . .

Ha transcurrido desde entonces un año, y ahora, como entonces, podemos, decir las palabras de Renan al deplorar una inmensa pérdida de la Francia: *ahora no hay nadie que no sienta en el corazon de la patria un gran vacío.*

—Del doctor Diaz:

. . . .

Ahora bien; permítasenos que expresemos hoy á los lectores de *La Razon* el por qué de que nuestras iedas hayan sido paradojas.

Porque Cárlos María Ramirez las combatía. En cambio, cuando Cárlos María Ramirez hacia suyas nuestras opiniones, nuestras ideas eran aceptadas como proféticas ó como salvadoras.

¡Evocamos tu memoria, respetado Cárlos, para que nos sigas fortaleciendo en nuestras luchas.....en nuestros cansancios!!

—Del doctor Mendilaharsu:

. . . .

Ya no le veremos ilustrar los debates parlamentarios con discursos que son modelo de exposicion, de estilo y de lógica—ni su palabra llegará á los consejos de gobierno en las grandes cuestiones de Estado;—y en las agitaciones de nuestra democracia, cuando la polémica se torne ardiente y el vértigo suceda á la razon, no estará ahí el pensador y el tribuno para desarmar las pasiones desencadenadas. Se había hecho el regulador de la opinion, actuaba sobre el poder, se interponía en el choque de las ambiciones y los partidos y serenaba el ambiente con sus patrióticas exhortaciones.

Y si nuevas humillaciones nos esperaran, no le veremos erguida la cabeza apostrofando á estos dominadores, que hacía pasar vencidos bajo las horcas caudinas de su pluma.

. . . .

—Del doctor Herrero y Espinosa:

. . . .

Lleno de profunda fé en los destinos de su patria, cuya grandeza futura entreveía con genial clarovidencia, él habría enseñado á las generaciones por venir cómo, apesar de nuestro pasado turbulento, se había cimentado la obra de la nacionalidad y cómo se habia cumplido el voto que nuestros mayores sellaron con su sangre en los campos de batalla.—Y el espíritu de su enseñanza habría sido espíritu de fraternidad y de paz, porque nos habría dicho como el legislador del 48 le dijo á la Francia: «Perdonémonos, hijos de los combatientes ó de las víctimas! Reconciliémosnos sobre sus tumbas para proseguir su obra interrumpida!»

A todos los homenajes hechos ayer en memoria del doctor Cárlos María Ramirez, une El Siglo su voz para deplorar una vez más la muerte del gran periodista.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Contribucion inmobiliaria

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores ha presentado el informe que extractamos á continuacion:

La honorable Cámara de Diputados al estudiar el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria que ha de regir en el actual ejercicio económico ha resuelto dividir dicha ley en dos: una especial para el departamento de la capital, que es la que se ha sancionado y se halla actualmente á la consideracion de V. H. y otra para los demas departamentos, en los cuales el Poder Ejecutivo proyecta un nuevo sistema de avaluacion particular de cada propiedad, por medio de un jurado mixto de funcionarios públicos y fuertes contribuyentes, con el objeto de hacer mas equitativa y proporcional la distribucion del impuesto.

Aun cuando esta innovacion recien entraria á regir en el ejercicio económico venidero de 1900 a 1901, ha suscitado divergencias en la Cámara de Diputados y se ha creido necesario estudiarla con mayor detencion para ver si era posible adoptar un sistema intermedio, entre el proyectado por el P. E. y el que consagra la ley vigente, de avaluacion por zonas y departamentos; pero, como la recaudacion del impuesto correspondiente al departamento de la capital hay que realizarla en todo el primer semestre del ejercicio económico, para no atrasar el servicio de presupuestos; era urgente la sancion de la ley respectiva, excepcionalmente retardada este año por las razones apuntadas.

Por esa circunstancia dicha Cámara resolvió formular el proyecto especial para el departamento de Montevideo á que antes hemos hecho referencia.

En ese proyecto se han incorporado, con ligeras alteraciones de forma, todas las disposiciones pertinentes de la ley vigente, y ademas se han introducido varias modificaciones importantes.

. . . .

Vuestra Comision ha estudiado todas estas modificaciones, las cuales, despues de un largo y prolijo debate fueron sancionadas por la Cámara de Diputados tal como las había proyectado su Comision informante, con ligeras correcciones de forma, y las reputó aceptables, si bien considera que al sustituirse, el peritaje, que establecia la ley vigente para los casos de nueva avaluacion, por el jurado mixto de funcionarios y mayores contribuyentes, propuesto por el P. E. para regir en el ejercicio económico venidero, ha debido completarse esa disposicion, con las demás que figuran en el Capítulo II, titulado «Disposiciones transitorias», en el cual el P. E. ha consignado una série de disposiciones nuevas, que son indispensables para el funcionamiento de esos jurados.

No obstante, en el deseo de no retardar por mas tiempo esta ley, cuya sancion es urgente, segun antes lo hemos explicado, hemos concertado con la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, que os aconsejaríamos la sancion del proyecto remitido, sin alteracion alguna, y que dicha Cámara al sancionar el proyecto especial para los departamentos del interior en el que irán incorporadas las disposiciones sobre el jurado á que acabamos de aludir, incluirá un artículo especial por el que se dispondrá que dichas disposiciones serán tambien aplicables al departamento de Montevideo.

Por estas consideraciones, os aconsejamos la aprobacion del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de Montevideo, sancionado por la H. Cámara de Diputados, tal como ha sido remitido.—*Antonio M. Rodriguez—José R. Mendoza.*

El acuerdo de Gobierno

Despues de una conferencia que tuvo el ministro de Relaciones ayer con el presidente del Consejo Nacional de Higiene se celebró en el despacho del presidente de la República un largo acuerdo general.

Versó éste sobre el desarrollo de la peste bubónica en el Paraguay.

El ministro de Relaciones hizo conocer un telegrama que habia recibido del cónsul general de la República en Asuncion señor Silva y Antuña, haciéndole saber que los médicos argentinos enviados para estudiar los casos de enfermedad sospechosa producidos en aquella ciudad, despues del exámen practicado en los cadáveres habian constatado ser de la peste bubónica.

Resolvió el gobierno autorizar ampliamente al Consejo de Higiene para que adopte las medidas mas severas que considere oportunas á fin de evitar la introduccion del terrible flagelo.

El Consejo de Higiene, segun las manifestaciones hechas por su presidente, estará por ahora á lo que resuelvan las autoridades argentinas, sin perjuicio de sujetar todas las procedencias del Paraguay á rigurosa observacion sanitaria.

Considera el señor ministro de Gobierdo que habria conveniencia en enviar á la Asuncion del Paragaay, en comision de estudio é investigacion científica alguno de nuestros bacteriólogos. Es muy posible que el P. E. se fije en el señor Puppo ó en el señor Solari para encargarlos de esa delicada mision que permitirá al Gobierno adoptar medidas de acuerdo con las determinaciones del informe que presenten sus delegados.

XX DE SETIEMBRE

Cumplen hoy 29 años de la entrada de los italianos á Roma, después de abrir con sus cañones una brecha en Porta Pia, por donde hicieron irrupcion en la Ciudad Eterna los fogosos bersaglieri.

La laboriosa colectividad italiana residente entre nosotros, festejará hoy como lo ha hecho siempre, el aniversario que señala el último paso de la gloriosa lucha iniciada por la Cerdeña, para unificar los pueblos de la histórica península.

—

Hemos recibido un ejemplar del número único «Roma Intangibile», que se distribuirá hoy, á beneficio de las escuelas italianas que funcionan en la República.

Contiene el folleto, que consta de unas treinta páginas, diversos artículos en castellano é italiano y numerosos grabados, obra de reputados escritores, los primeros y de conocidos artistas los últimos.

La portada ha sido hecha por el pintor Bersani; consiste en un grabado excelente, en el cual se vé la Italia representada por una estátua hollando los atributos del pontificado. En el fondo se distingue el contorno murado de Roma, y á los piés del pedestal que sostiene la estátua vela atento un leon que tiene á un costado el escudo y la bandera italianas.

Entre los grabados del interior están los retratos de Garibaldi, Victor Manuel y Umberto I, y tres alegorías representando una Roma libre, otra la batalla de Mentana y la tercera, á Giordano Bruno y su obra.

Los artículos son numerosos y de entre ellos tomamos los siguientes pensamientos de ciudadanos orientales:

—

El 20 de Setiembre es un gran aniversario que la Italia, y á la vez que élla el mundo entero, debe conmemorar con júbilo acendrado; mas que nunca desde que Roma de pié, vela por la santa libertad ante el monumento de Giordano Bruno que sintetiza, dígase lo que se quiera, la protesta del siglo XIX contra la persecusion y el martirio de sus nobles y abnegados defensores.—*Luis Melian Lafinur.*

—

La institucion del papado es incompatible con la civilizacion moderna.—Son los papas mismos los que lo han declarado así en el *Syllabus*, con ingenuidad igual al de los Concilios que por tres veces declararon en la Edad Media que el hombre tenía alma *pero que la mujer no la tenia.*

La realizacion del sublime sueño del austero fundador de la *Giovine Italia* y del noble herido de *Aspromonte*,—la abolicion del poder temporal de los papas,—ha sido pues, no solo una victoria del patriotismo italiano, sino tambien una conquista de la humanidad.

El aniversario de tan trascendental hecho debe siempre ser recordado en todas partes por todos los liberales de la tierra.—*Pablo De-María.*

—

El «Lácio», gloriosa cuna del pueblo que dominó el orbe, no podía quedar fuera de la Italia, no podía tener otras leyes que las leyes de sus hijos, los italianos.

Había llegado el momento de cumplirse la fórmula de Cavour: «la iglesia libre en el estado libre.»

Para nosotros, partidarios de la ley del progreso y del gobierno propio de los pueblos, es ese un suceso histórico que tenía que verificarse en época más ó menos lejana, en cumplimiento de las leyes que presiden la evolucion humana y las transformaciones de las sociedades.

Los partidarios de la teoría providencial en historia han de verse, sin embargo, comprometidos para explicarse ese terrible conflicto de la Francia y la Alemania, coincidiendo con la hora que marcaba la caída del poder temporal, y obligando á la retirada de Civitavecchia de las legiones francesas, que podian detener el cumplimiento de la fórmula de Cavour y el impulso poderoso del pueblo italiano.

Pero no era ya un rey que quería agigantarse en la historia, ni un ministro que buscaba un reino para su amo lo que se mezclaba unicamente en la contienda, sino que era todo él pueblo italiano que buscaba en Roma la coronacion de su obra de unidad y la resolucion del más grande de los problemas humanos, y el 20 de Setiembre de 1870, los italianos entran en Roma, y Roma queda de hecho sancionada por el sentimiento público capital de Italia, para ser dia más tarde consagrada por el plebiscito popular.

He ahí la unidad social y tradicional de la Italia, definitivamente verificada.

Cavour, Azeglio, Mazzini y Garibaldi han sido el estadista, el político, el apóstol y el soldado de la idea, pero el pueblo italiano es su encarnacion y el ejecutor de la portentosa obra,—de la unidad italiana y de capitalizacion de Roma—que es el hecho mas fecundo y trascendental de la historia moderna.

En Agosto de 1870, dias antes de la entrada en Roma, decía el ministro Visconti Venosta: «ha llegado ya la hora de dar feliz solución á la cuestion romana sobre la base del derecho de los romanos y de la independencia de la Iglesia.»—El 20 de Setiembre, la solucion había sido dada.

Hoy, en el aniversario de esta fecha histórica, cúmplenos recordarla con regocijo y dar nuestros plácemes á los hijos de la noble Italia, que han compartido con nosotros las luchas de nuestra embrionaria democracia, que se han identificado con nuestros dolores, que cultivan nuestros campos y fecundan nuestras industrias, llevando á nuestro progreso intelectual el culto del arte y de lo bello con las armonías de su admirable lengua y el amor inextinguible por la libertad.

Salud á Italia y á los italianos en el 20 de Setiembre.—*Juan Cárlos Blanco.*

—

El Casino Italiano dará esta tarde á las 6 1/2 una comida á sus asociados. A ella han sido invitados representantes de la prensa y otras personas.

—

Esta noche se verificará en Cibils una funcion á beneficio de las escuelas italianas.

La colectividad asistirá en masa á esa funcion, para terminar dignamente los festejos del histórico aniversario.

—

Como hemos anunciado anteriormente, esta noche tendrá lugar en el Club Francisco Bilbao, la conferencia en celebracion del 20 de Setiembre.

He aquí el aviso que para su publicacion nos remite la Junta Directiva del referido club.

Club Liberal Francisco Bilbao—Se invita á los señores socios y al público en general para la conferencia, que en conmemoracion de la caida del poder temporal de los papas tendrá lugar el 20 del corriente, á las 8 p.m —Montevideo, Setiembre 19 de 1899.—*Los secretarios.*

MUNICIPALIDAD

Peticion—Señor director de caminos:—Los que suscriben, comerciantes, propietarios y vecinos de la seccion Maroñas, Manga y Toledo y comerciantes mayoristas, haciendo uso del derecho de peticion que nos acuerda la Carta fundamental de la República, ante el señor director nos presentamos y decimos:

Que por disposicion municipal, la policía de la seccion, priva la entrada á las carretas de campaña, por el camino macadamnizado desde el Manga hasta la Plaza de Carretas de la Unión, con más de dos yuntas de bueyes.

Esta medida, señor director, trae graves perjuicios al comercio en general de todo el trayecto, y muchos mayores aún al de Maroñas en donde hay barracas de frutos, fábricas de rodados, almacenes, fondas, curtidurías, jabonerías, fábricas de velas estearinas etc., etc., que su sostenimiento pende en una y en otras en gran parte, del comercio con el movimiento de entrada y salida de carretas.

Con la disposicion Municipal en vigencia, no entran las carretas, pues á ninguno de esos desventurados carreros que se dedican á ese penoso trabajo, le es posible con los bueyes aniquilados por el largo y pesado viaje con muy malos caminos, poder recorrer el trayecto del Manga á la Union con dos yuntas de bueyes que mas sufren y se debilitan al tener que pisar el pedregullo del Macadan—Y menos les es imposible hacerlo, por cuanto al tener que dejar sus bueyes, en el camino, se les orijinan gastos de pastoreo que no son compensados con lo exiguo que se les paga por el flete;—y por otra parte por la escasez de pastoreos debido á lo subdividida que se halla la propiedad.

Cuando se trató de procederse á construir la carretera, todo el vecindario de esta rica é importante zona del Departamento cooperó para que se llevara está á efecto, guiados por el deseo de tener vias de comunicacion en forma para su comercio. Al impedirse hoy entrar las carretas con las debidas yuntas de bueyes, se obstaculiza al comercio, se priva de trabajo al gremio de carreros que desisten de ese trabajo por ser les imposible llevarlo á cabo con la disposicion municipal vigente.

Basta señor director presenciar la entrada lenta y penosa con la dotacion de bueyes respectiva para penetrarse que es completamente imposible hacerlo con dos yuntas.

Por otra parte, el reglamento de policía obliga á todo vehículo llevar su derecha bajo pena de multa;—haciéndose efectiva esta disposicion, las carretas de bueyes por muchas que sean las yuntas que lleven no obstaculizarán en nada el tránsito público.

Debe tenerse en cuenta tambien que aparte del perjuicio que la disposicion citada trae al comercio, especialmente al de Maroñas, hoy sumamente paralizado por la falta de entrada de carretas, el fisco sería tambien perjudicado, porque cesando las carretas, dejaríase de percibir las patentes de rodados y muchas de giro, porque sin la entrada de las carretas muchas casas de comercio del centro de comercio de Maroñas tendrán que liquidar cerrando sus puertas. En virtud de las razones expuestas y de mnchas mas que no escaparán al recto é ilustrado criterio del señor director, pedimos se sirva ordenar quede dicha disposicion sin efecto, pudiendo entrar los carreros con los bueyes que hacen el viaje.—Maroñas, Setiembre 19 de 1899—Antonio Jaume Hnos., Juan Harambure, Martin San Martin, Juan Carrara, José M. Sarasola, por la Balear Industrial, A. Messa.—(Siguen más de cien firmas.)

Enfermedades infecto-contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, 1 caso de difteria y 3 de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Los verduleros del mercado—Mañana á las 3 1/2 p. m. se reunirán en la Direccion de Abasto y Tabladas el señor Laureano B. Brito, el presidente de la Sociedad Agrícola de la Blanqueada y el presidente de la Sociedad de Quinteros, á fin de ultimar el asunto relativo á la venta de hortalizas en el mercado Central.

El nuevo horario para los minoristas que ocuparán la planta alta será de 5 a. m. á 12 m. y el de los mayoristas que irán á la baja de 7 1/2 p. m. hasta las 8 a. m. del dia siguiente.

Intimacion—La Direccion de Obras Municipales, en virtud de las denuncias formuladas por la seccion de vigilancia, ha resuelto que se intime al propietario la construccion de una pared derrumbada en la calle Agraciada entre Santa Fé y Entre Rios, así como tambien la refaccion de la vereda contigua que se encuentra en mal estado.

Trabajos practicados—La Direccion de Obras Municipales dió ayer cuenta á la Junta de los trabajos practicados por el personal á sus órdenes consistentes en; readoquinado 1719 metros, reempedrado 6958 metros, macadamnizados 180 metros, desmonte 2318 metros cúbicos y terraplenes 1866 metros cúbicos.

Se invirtieron en esos trabajos 232 carradas de piedra, 931 de arena, 56 de pedregullo, 1 866 metros cúbicos de tierra y 1351 adoquines.

Se construyó ademas una alcantarilla provisoria de madera en la calle Grecia, Villa del Cerro, y se terminaron los trabajos de una alcantarilla situada en la calle Vilardebó.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Domingo Montesano, para edificar edificio y vereda, San Salvador entre Defensa y Municipio.

Ricardo Castellanos, refaccionar el cerco, Mendoza entre General Pacheco y General Caraballo.

Vicente Bucci, para construir la vereda, Municipio entre Durazno y San Salvador.

Francisco Russo, para practicar aberturas y construir la vereda, Puentes casi esquina Tabaré (Pocitos).

Sucesion Castellanos, para refaccionar el cerco, Coronel Tajes entre Avenida de la Paz y Avenida General Rondeau.

Juan Mendez, para refaccionar, Cuareim entre Maldonado y Durazno.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	13.6
Id del agua	12.8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.40

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 19 de Setiembre de 1899.—*Cárlos Reyinaga.*

Varias noticias

Cédulas y títulos Hipotecarios

Los señores Francisco A. Lanza, José B. Gomensoro y José D. Gonzalez que componen la Comision de Tenedores de cédulas y títulos Hipotecarios, esperan poder presentar en los primeros dias del próximo mes de Octubre las adhesiones necesarias para que el Directorio del Banco Hipotecario pida la homologacion definitiva del concordato relativo al servicio de intereses de las cédulas y títulos série A. B. C. y D.

La peste en el Paraguay

El cónsul oriental en la Asuncion, ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores, que entre el domingo y lunes se produjeron seis casos, de la epidemia reinante, tres de ellos sospechos, y que ha sido declarada oficialmente la existencia de la peste bubónica.

La viruela en San Ramon

El Consejo Nacional de Higiene recibió ayer un telegrama del médico de policía de San Ramón, comunicando que en el Rincon de Conde, paraje perteneciente á la jurisdiccion de aquel punto, se han producido tres nuevos casos de viruela.

Hoy saldrá par aquel punto el vacunador oficial señor Carlos Rossovich, para proceder á desempeñar su cometido con el vecindario del Rincón de Conde, donde algunas familias no quisieron dejarse vacunar anteriormente.

En la familia Macon, que fué una de las que se resistió á la vacunacion, es en la que se han producido los nuevos casos.

Los vapores del Lloyd Brasilero

En vista de la declaracion oficial de la existencia de peste bubónica en la Asuncion, los agentes en Montevideo del Lloyd Brasilero telegrafiaron á los comandantes de vapores de dicha empresa, ordenándoles que,—si todavia no llegaron á la Asuncion,—no entren con sus buques en aquel puerto ni en ningun otro paraguayo.

Patentes de Giro

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados se propone introducir en la Ley de Patentes de Giro una modificacion que no pudo realizar la misma comision del Consejo de Estado.

Esa modificacion se refiere á sustituir las patentes anuales por un timbre en lo que se relaciona con las profesiones de abogado, médicos, escribanos, procuradores, agrimensores é ingenieros.

Al Magisterio

Los miembros del personal enseñante que suscriben, convocan á sus colegas en general á una reunion que se efectuará en el Centro Gallego el dia 21 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de tratar la mejor manera de llevar á la práctica la formacion de una asociacion que tienda al mejoramiento y perfeccionamiento del Magisterio.—Montevideo, Setiembre 20 de 1899.

Nota—Además de las 180 firmas que suscribían la presente convocatoria con fecha 14 del corriente, se han adherido otros treinta maestros, que tambien invitan á sus colegas para la asamblea que por causa del mal tiempo no pudo celebrarse el 14

El doctor Campistegui

Desde la estancia de su cuñado, en el departamento de San José, ha escrito el doctor Campistegui á su familia, dándole noticias de su salud.

El ministro de Hacienda sigue bien. El descanso le ha sentado á maravilla y el aire del campo le ha probado tanto que se encuentra con las fuerzas restauradas.

Anuncia su regreso el doctor Campistegui para dentro de algunos dias.

Para alternar las horas de descanso ha consagrado algunos ratos al estudio del proyecto sobre rectificacion de alcoholes, que se propone abordar á su regreso.

SCHEURER-KESTNER

† AYER EN FRANCIA

Coincidencia singular nos ofrecen los telegramas de Paris que hoy aparecen en nuestro servicio especial. Anuncian haber resuelto el gobierno francés indultar al capitan Dreyfus y tambien participan el fallecimiento del venerable Scheurer-Kestner.

Cuantos participaron de las emociones producidas por el célebre asunto á cuyo término estamos llegando, recordarán el papel importantísimo que en él desempeñó hace cerca de dos años el entonces vice-presidente del senado.

Parecía olvidado para siempre el pleito de Dreyfus, casi enterrado en la isla del Diablo, pudiendo decirse que solo se acordaban del capitan judío sus parientes, cuando se le ocurrió á «Le Matin» publicar un facsimil del discutido «bordereau» que sirvió á muchos calígrafos para comparar la letra que allí aparecia con la del militar degradado, encontrando algunos bastante diferencia entre ambas.

Fué en tan solemnes momentos que intervino Scheurer Kestner, reforzando las publicaciones de Le Figaro en favor de la revision, lo que le acarreó tremenda filípica de los antidreyfusistas, diciéndole que estaba vendido al oro de los judíos y subsiguiéndole relativa impopularidad, que fué mas tarde acentuada, hasta que en la próxima reeleccion de mesa del Senado fue derrotada su candidatura de vice-presidente.

Era Scheurer-Kestner químico acreditado y dirigía importante empresa industrial, y como patriota revelóse poniéndose incondicionalmente al servicio de Francia en la guerra con Prusia, habiendo sido el último de los diputados alsacianos que se eligieron en 1870.

Sean cualesquiera las simpatías ó antipatías por Dreyfus, debe reconocerse que los muchísimos partidarios de éste lamentarán la pérdida de Scheurer-Kestner en los precisos momentos en que verá en libertad al hombre por quien no temió sacrificar su posicion política.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre. Se ocuparon de los asuntos de trámite y celebraron acuerdo general, recibiendo luego algunas visitas.

El Presidente se retiró á las 4 y 1/4, mas temprano que en los demás dias.

No firmó ayer S. E. el despacho de las secretarías de Estado.

Visitas—Con el presidente estuvo el diputado doctor Schiaffino.

Con el ministro de Relaciones, el presidente del Consejo de Higiene doctor Canabal y el cónsul de Italia.

Con el de Gobierno, el 2.° jefe de Estado Mayor coronel Magallanes, el doctor Canabal y los inspectores de policías al Norte y Sur del Rio Negro respectivamente don Pablo Zufriategui y el coronel Celedonio Islas.

En el ministerio de Hacienda, estuvieron los señores Pablo Zufriategui, Pedro Carve inspector de Bancos, Mario Perez y el senador doctor Antonio M.ª Rodriguez.

En Guerra estuvieron los coroneles Magallanes, Gonzalez jefe del 1 o de Cazadores, comandantes Romero y Cosio y el doctor Pernin.

Conferencias entre ministros—Los ministros de Relaciones, Fomento y Guerra estuvieron reunidos en el despacho del primero, conferenciando largo rato despues del acuerdo.

Un poco mas tarde se reunieron con el ministro de Gobierno en el despacho de éste los ministros de Guerra y Fomento.

Según versiones corrientes en palacio esas conferencias eran motivadas por el asunto rectorado de la Universidad.

Desmentido oficial—La secretaria del Ministerio de Relaciones nos ha autorizado para desmentir la version publicada de que el cónsul del Paraguay y Chile doctor Alonso Criado hubiese presentado una carta autógrafa del presidente paraguayo al presidente oriental en la cual se le comunicaba que en virtud de haber hecho cesar este pais su representacion diplomática en aquél, se habia resuelto hacer otro tanto por el gobierno paraguayo con el nuestro.

Sociales

Procedente de Mercedes llegó ayer el señor Dalmiro Egaña, despues de haber permanecido allí una larga temporada.

⁂ Ayer le fué practicada por el doctor Navarro una operacion al jóven Federico Diaz hijo, enfermo de apendicitis.

⁂ Continúa muy mejorada la señorita Leila Fleurquin, atacada de sarampion.

⁂ Mañana se efectuará en la Rotisserie Lanata el banquete que un grupo de amigos ofrece al teniente Jaime Bravo, despidiéndole de la vida de soltero.

⁂ Regresó ayer de Buenos Aires el jóven Manolo Larravide que se habia trasladado á la capital vecina con el objeto de exhibir sus últimas pinturas.

⁂ Se halla enfermo el señor Diego Pons, miembro del Directorio del Banco de la República.

⁂ El enlace del jóven Gerardo Wittler y Tezanos con la señorita Luisa Lopez se verificará el 30 del corriente.

⁂ Anoche continuaba siendo delicado el estado de salud de la señora Elisa Wilson de Blanco, esposa del señor Juan Cárlos Blanco Sienra.

⁂ A fines del corriente mes estará de regreso en esta capital el jóven Carlos Forteza quien pasa una temporada de campo en la estancia que la familia Hughes, posee en Paysandú.

⁂ Se ha notado una leve mejoría en el estado de salud del hijo del señor Manuel Artagaveytia atacado de *meningitis*.

Es asistido por el doctor Navarro.

⁂ Procedente de la Colonia se encuentra en Montevideo el doctor Francisco Minelli.

⁂ Nuestro compatriota el doctor Juan B. Bado es esperado de Europa el 26 del corriente en el vapor Savoia.

El doctor Bado se ha dedicado durante dos años á una especialidad al lado de eminentes profesores.

⁂ En el Conservatorio Musical «La Lira» tendrá lugar un gran concierto familiar el lunes 25 del corriente. Se cantará una composicion de Rossini por el coro de señoritas con acompañamiento de orquesta.

El ensayo tendrá lugar mañana jueves á las 4 p. m.

Brevemente publicaremos el programa de esa simpática fiesta.

⁂ Anoche se encontraba mejorado del ataque que sufrió, el señor Juan José Castro.

⁂ Está mejorada la señorita de Butller, que se sintió indispuesta durante el baile que dió antenoche el señor Lira.

⁂ El coronel Etcheverry tiene gravemente enferma una de sus niñas.

⁂ Se encuentra enferma de bronquitis la señora Isabel Reyes de Rodriguez.

⁂ Uno de los niños del señor Alfonso Pacheco se halla atacado de influenza.

⁂ Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Alberto Santa María acompañado de su señora.

⁂ En viaje de recreo siguió ayer para la vecina orilla el doctor José M. Castellanos.

⁂ Es delicado el estado de salud de la señora de Batlle y Ordoñez.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Dreyfus indultado

EXCELENTE IMPRESION EN TODAS PARTES

DISCRECION DEL GOBIERNO

VISITA DE LOUBET A LAS OBRAS DE LA EXPOSICION

LA INVITACION DE L'INTRANSIGEANT

Paris, 19—Segun comunican de Viena y Roma, el indulto de Dreyfus ha detenido la realizacion de nuevas protestas contra la condena del tribunal de Rennes así como la propaganda contra la concurrencia á la exposicion.

La noticia suministrada por los comisionados de la exposicion de 1900 hace esperar que concurran mas de 100.000 expositores.

—

Paris, 19—El consejo de ministros en la sesion que tuvo esta mañana ha decidido, en principio, otorgar el indulto al capitan Dreyfus.

El indulto se hará efectivo dentro de algunos dias.

El capitan Dreyfus ha hecho saber al gobierno que desistía de su pedido de nueva revision del proceso que habia formulado dias despues de la sentencia del consejo de guerra de Rennes.

—

Roma, 19.—La noticia trasmitida de Paris de haberse concedido la gracia al capitan Dreyfus, ha producido la mejor impresion en toda Italia.

En los círculos políticos es favorablemente comentada la resolucion tomada por el gobierno francés y aquí se espera que ésta tenga por consecuencia la pacificacion de los ánimos en Francia.

—

Londres, 19—El efecto producido en esta capital por el indulto de Dreyfus que ha acordado el presidente Loubet ha sido una inmensa satisfaccion.

Las manifestaciones que provocaban la condena han desaparecido.

Lo mismo sucede con el movimiento en favor del «boycott» de la exposicion universal que no encuentra mas adherentes, anunciándose que las casas que se habian comprometido á no concurrir, han decidido hacerlo en vista del fracaso de la propaganda.

Los diarios acojen bien en general el indulto produciendo ésto en ellos un cambio de tono respecto de los asuntos de Francia.

Numerosas manifestaciones de simpatía se harán á Dreyfus, en el caso de que venga á establecerse con su familia en Folkeston.

—

Paris, 19.—El gobierno guarda suma reserva acerca del indulto de Dreyfus para impedir que los enemigos de éste, si saben el momento en que será puesto en libertad y la direccion en que se aleje, intenten hacerle manifestaciones de hostilidad.

La familia de Dreyfus observa la misma discrecion, pero sin embargo parece acordado que el indultado fije su residencia no en Inglaterra sino en otro país.

Los diarios de esta capital han desmentido hoy la noticia de que madame Dreyfus habia ido á Folkestone á preparar alojamiento para su marido.

—

Paris, 19—El presidente de la República Mr, Loubet realizó hoy una visita á las obras de la exposicion de 1900.

A esta visita prisidencial asistian numerosos personajes, oficiales y periodistas, pues se esperaban interesantes declaraciones de Mr. Loubet.

Antes de abandonar el recinto donde se realizará la exposicion, M. Loubet pronunció una alocucion en que felicitándose con los ingenieros por los progresos ya realizados en las obras, terminó diciendo que todos los franceses debian cooperar al mayor éxito de la exposicion pues es preciso demostrar al mundo que Francia es todavía vigorosa, laboriosa y unida apesar de las querellas interiores que por lo pasajero de su índole no revisten mayor importancia.

—

Paris, 19—La invitacion de «L'Intransigeant» al pueblo parisiense á no comprar en las tiendas inglesas para vengarse así de la campaña que algunos diarios de Londres han hecho contra la exposicion del año próximo ha alarmado mucho á los dueños de esos establecimientos.

No se cree, sin embargo, que los deseos del «L' Intransigeant» sean atendidos por el público.

—

Lóndres, 20—«El Times» hace hoy el siguiente comentario del indulto de Dreyfus:

«El indulto es la prueba de la inocencia de Dreyfus pues el gobierno francés no habria perdonado á un oficial de Estado Mayor condenado dos veces por traicion á la patria, en el caso de que tuviera la mínima sospecha de la culpa.

Conflicto del Transvaal

CONCENTRACION DE TROPAS

LA GUERRA CONSIDERADA INEVITABLE

APOYO ENTRE SUDAFRICANOS

TEMORES EN LOS CIRCULOS BURSATILES EUROPEOS

Londres, 19.—No hay probabilidades de que el gobierno británico acepte el rechazo de sus demandas á la república Sud Africana, ni de que Kruger modifique su última respuesta, de manera que la guerra parece inevitable.

Se ve entre tanto que ambos gobiernos han resuelto apelar á los últimos extremos, pues los telegramas de Capetown anuncian que las tropas inglesas y boers se concentran á uno y otro lado del paso de Laingsneck.

Se cree en Capetown que los boers serán los primeros en atacar.

Ademas de las fuerzas boers reunidas en el desfiladero de Laing otras se reconcentran en Laager, á la derecha del rio Komati, en la frontera de la colonia portuguesa de Lourenço Marques porque el gobierno de Pretoria teme que las tropas inglesas con el consentimiento del de Portugal pasen por ese territorio.

—

Londres, 19—En este momento llegaron telegramas de Capetown, segun los cuales circula con insistencia en esa ciudad el rumor de que el secretario de Estado del Transvaall ha entregado esta mañana al agente británico en Pretoria M. Grenne una segunda nota mas conciliatoria que la primera.

En el Foreing Office dicen que hasta ahora no tienen confirmacion de esta noticia.

—

Berlin, 19—La prensa alemana en general se muestra inclinada á aceptar los actos de fuerza que Inglaterra se prepara á llevar á cabo contra los boers.

La «Kolnische Zeitung» aconseja insistentemente al presidente Kruger que acepte las proposiciones del gobierno inglés sobre la cuestion de las franquicias electorales y deje las otras cuestiones para arreglarlas despues, lo que Inglaterra aceptará facilmente.

—

Lóndres, 19—Telegrafian de Capetown que esta mañana han salido de esa ciudad para Kimlay, punto de la Rhodesia situado cerca de la frontera del Transvaal, 1200 soldados de infantería inglesa.

Tambien anuncian los telegramas de la colonia del Cabo, que varios cuerpos de tropas boers se encuentran en Laager y Komati á 50 millas de Laurenço Marquez, y se cree que tratan de invadir primero esa bahía portuguesa para apoderarse de la bahía de Delagoa.

—

Capetown, 19—Recíbese la noticia de que los indígenas de la Zululandia y los Basutos se están levantando en armas contra los ingleses á instigacion de los boers que han contado con ellos para iniciar su ataque

Esos indígenas están provistos de armamento que les ha sido suministrado por los agentes del Transvaal.

—

Londres, 19—Telegrafian de Pretoria que el señor Reitz, secretario de Estado de la República Sud Africana, ha afirmado que existia un arreglo entre los gobiernos del Transvaal y el del Estado Libre de Orange, segun el cual estos dos paises deben ayudarse en caso de una guerra con otra potencia.

—

Londres, 19—Telegrafian de Melbourne (Australia) que en esta colonia se ha formado ya un batallon de voluntarios para salir á Sud Africa.

El enrolamiento continúa con entusiasmo.

—

Londres, 19—Telegramas recibidos hoy de Bombay y Brisbane anuncian que salieron de estos puertos fuertes destacamentos de infantería y de artillería con destino á Sud Africa.

—

Lóndres, 19.—Los temores que existen de que estalle la guerra con el Transvaal y que no habian producido hasta ahora mayor efecto en la Bolsa han hecho hoy bajar en general todos los valores que aquí se cotizan.

A esto se debe tambien la baja que han sufrido los valores argentinos.

Los títulos del Lloyd han subido en cambio de 50 o/o.

En la Bolsa de Paris se produce un movimiento análogo en las acciones de las minas sud africanas.

—

Londres, 19.—Un despacho oficial de Pietermaritzburgo (Natal), comunica que hoy han sido arrestados en esa ciudad dos boers que se sospechaba fuesen espias del gobierno de Kruger.

Por los papeles que se les encontró en los bolsillos, se vió que eran oficiales del ejército de su patria.

Ambos confesaron haber practicado actos de espionaje.

—

Nueva York, 19.—La prensa de ésta manifiesta simpatías por la República Sud Africana en su conflicto con Inglaterra, pero en general opina que los boers deben hacer algunos sacrificios para evitar la guerra.

El «Sun», el «New York Journal» y el «World» aconsejan al presidente Kruger conceda á los uitlanders las mismas ventajas de que gozan los extranjeros en los Estados Unidos, lo que bastará sin duda á la Gran Bretaña.

—

Paris, 19—La opinion general se inclina á creer que las tropas boers emprenderán el ataque sin esperar á que se reciban los refuerzos ingleses, pues en eso consiste el plan de guerra que habría preparado el general transvaaliano Joubert.

—

Lóndres, 20—Anuncian de Pretoria que se ha formado en esa ciudad un cuerpo de enfermeros voluntarios y está ya listo para salir para la frontera; forman ese cuerpo 200 señoras y 25 médicos.

Enfermedades contagiosas

PESTE BUBÓNICA

DIVERSAS OPINIONES DE MÉDICOS ARGENTINOS

DUDAS DE LOS PARAGUAYOS

NOTICIAS RESPECTO Á LA FIEBRE AMARILLA

Buenos Aires, 19—El ministro argentino en Asuncion, comunicó hoy al departamento de higiene, que continuan produciéndose casos nuevos de la epidemia reinante.

La opinion médica ha estado hoy más dividida respecto á la existencia de la peste bubónica en el Paraguay, á pesar de la comprobacion de la bacteriología llevada á cabo por los doctores Voges y Delfino.

Se asegura por personas que han residido en la Asuncion, que esta misma epidemia ha existido desde años atrás por esta época, pasando desapercibida.

El Departamento de Higiene se reunió hoy y aprobó las primeras medidas sanitarias adoptadas para las procedencias del Paraguay.

Ha quedado establecido que el tratamiento para los buques de dicha procedencia se lleve á cabo en Formosa, donde todos los buques deberán ser desinfectados y cumplir la cuarentena de diez dias, saliendo despues en libre plática para puertos argentinos.

En éstos serán prolijamente visitados, debiendo hacerse la última investigacion sanitaria en Martin García.

En Formosa se instalará una estacion sanitaria que estará á cargo del doctor Wenceslao Acevedo con el personal de guardas y elementos de desinfeccion necesarios.

Allí fondeará la Maipú y las dos torpederas que han salido con ella harán crucero de vigilancia de costa.

En el puerto Pilcomayo se ubicará un guarda de sanidad á cargo de una estacion de vigilancia.

Estas autoridades se entenderán con los buques que navegan en el rio Paraguay.

Para la vigilancia del Alto Paraguay se establecerá en Corrientes una estacion principal á cargo del doctor Eugenio Ramirez con el personal de guardas correspondientes.

Los doctores Malabran, Voges, Alvarez y Delfino llevan la mision de combatir la epidemia en la capital del Paraguay, operando de acuerdo con las autoridades locales.

Esta noche zarpó de la dársena el torpedero Maipú llevando el personal médico y los elementos ya anunciados.

Hoy entró al Riachuelo el vapor Solis procedente del Paraguay sin que la autoridad marítima le opusiera inconveniente alguno.

En conocimiento este hecho del Departamento de Higiene ordenó que se le hiciera al vapor una prolija desinfeccion, suspendiendo entretanto las operaciones de descarga que ya estaban muy adelantadas cuando la autoridad sanitaria intervino.

A consecuencia de las medidas adoptadas para las procedencias paraguayas los vapores que hacian la carrera entre éste y aquel pais han variado de itinerario.

En adelante irán solo hasta Formosa regresando de ahí á Buenos Aires por puertos argentinos.

El Golondrina esperará en Formosa al Olimpo para trasbordar los pasajeros y carga destinados á la Asuncion.

Los vapores Urano y Saturno solo llegarán mientras dure este estado de cosas hasta Corrientes.

La Direccion de Salubridad Pública de la provincia de Buenos Aires, ha enviado médicos y otros elementos á los puertos sobre el rio Paraná donde suelen llegar embarcaciones del Paraguay.

También en el Rosario, Corrientes y Paraná siguén adoptándose medidas para evitar la invasion de la peste reinante en la Asuncion.

Respecto de los enfermos del Duca di Galliera, hasta ahora no resulta si no la menor de que se ha hablado, la única atacada de fiebre amarilla. Así anunciólo hoy el director del hospital flotante, doctor Otero, diciendo que los dos enfermos sospechosos hallanse atacados de dolencias comunes. En cuanto al enfermo de la fragata inglesa Zermindar, trátase de un caso de alcoholismo crónico reagravado con la mala alimentacion de á bordo.

El buque quedará en libre plática mañana, prévia desinfeccion

—

Asuncion, 19—Algunos médicos de esta capital que asistieron ayer á la reunion á que fueron invitados por los delegados del Departamento de Higiene Argentino, dudan, á pesar de las conclusiones á que estos dicen haber llegado, de la existencia de la peste bubónica en esta capital.

Siguen produciéndose casos aislados de la enfermedad, siendo de notar que los atacados son sin excepcion gente pobre reñida con la higiene.

Como medida preventiva de la propagacion del mal, el Consejo de Higiene ha resuelto no llévese á cabo la manifestacion que proyectábase al obispo Bogarin que regresa de Europa.

—

Asuncion, 19—Hace dos dias que vuelven á circular rumores alarmantes sobre la enfermedad reinante en esta ciudad.

Se aseguraba ayer que habian ocurrido tres casos nuevos.

El presidente de la República hizo reunir al Consejo de Higiene, cuyos miembros aseguran que la epidemia disminuye.

Los doctores Voges y Delfino, delegados del Departamento de Higiene de esa, informaron al ministro argentino, señor Cabral, sobre la índole de la enfermedad reinante y sobre los estudios bacteriológicos que han practicado.

Salió el Centauro con patente de sanidad, reconociendo la existencia de fiebre esporádica en la capital.

El consulado oriental anotó que se producian casos alarmantes.

Fueron clausuradas las Cámaras.

—

Madrid, 19—Han llegado á esta capital dos periodistas españoles expulsados de Portugal porque, segun el gobierno de Lisboa, trasmitían á sus diarios noticias falsas sobre la peste bubónica de Oporto.

El primer ministro Silvela informado de esa medida, desde ayer ha declarado que la acepta sin restricciones, porque el gobierno portugués ha procedido conforme á su derecho y que el gobierno español procederá en igual forma cuando lo crea necesario.

—

Madrid, 19—La comision de médicos españoles residentes en Oporto desde el principio de la epidemia telegrafía que hoy ha ocurrido en esa ciudad un nuevo caso de peste bubónica.

Todos los telegramas de Oporto dicen que la agitacion popular causada por el aislamiento de la ciudad continúa y las patrullas de soldados recorren de dia y noche las calles para impedir desórdenes.

—

Roma, 19—Una nota de la agencia Stefani á los diarios comunica que se ha oficialmente confirmado la existencia de la peste bubónica en Asuncion del Paraguay.

—

Washington, 19—Los informes oficiales sobre el desarrollo de la fiebre amarilla en Key-West comunican que hasta hoy han ocurrido en esa localidad 392 casos de esa enfermedad habiendo fallecido 17 de los atacados.

—

Rio Janeiro, 19—El gobierno telegrafió á Buenos Aires y Asuncion pidiendo informaciones sobre la peste bubónica en el Paraguay, pues oficialmente ignórase la epidemia.

—

Buenos Aires, 19—Segun telegramas recibidos hoy, se han producido en la Asuncion 3 nuevos casos constatados y otros 3 sospechosos.

El presidente del Departamento de Higiene, conferenció hoy largamente con el doctor Piñero, cuyos estudios sobre la peste bubónica en el laboratorio de Mr. Roux, del instituto Pasteur lo indicaban para ser consultado.

El doctor Wilde pidió tambien á la comision de estancieros, de quien depende el instituto bacteorológico, consienta en que su director M. Lignieres haga estudios sobre las ratas de la capital á fin de investigar si hay alguna contaminada.

El San Martin y Las Mercedes que debian salir hoy y mañana para la Asuncion suspendieron sus salidas.

El señor Mihanovich pondrá en servicio al vapor Aurora que saldrá esta noche directamente para la Asuncion.

La misma casa piensa establecer un servicio entre este puerto y el Paraguay, saliendo dos veces en el mes para que de esta manera no se dejen interrumpidas las operaciones comerciales.

Francia

EXAMEN DEL SUMARIO DE LOS CONSPIRADORES

LOS COMENTARIOS

Paris, 19—La mesa de la comision especial de la Alta Corte de Justicia ha examinado hoy el sumario levantado acerca del complot contra el gobierno.

Se confirma que el fallo de la Alta Corte será conocido solamente en los primeros dias de Noviembre próximo.

—

Paris, 19—Los órganos republicanos radicales, ocupanse hoy del requisitorio leido ayer en la audiencia de la Alta Corte de Justicia y aprubanlo por completo, y dicen que las persecuciones dirigidas contra los autores del atentado son plenamente justificadas.

Los diarios conservadores y moderados juzgan al requisitorio como insuficiente.

Anúnciase que el fallo de la Alta Corte, espérase para fines de Noviembre próximo.

Fallecimiento de Scheurer-Kestner

Paris, 19—Acaba de fallecer el senador por el departamento de Sena, señor Scheurer-Kestner á la edad de 66 años.

El señor Scheurer-Kestner fué uno de los mas ardientes defensores de la causa del capitan Dreyfus.

La escuadra del Norte

Paris, 19—La escuadra del Norte cuyo jefe es el almirante Sallandrouze de la Mornaix que ha fallecido, entrará en Brest permaneciendo allí por ahora y tomando efectivos reducidos el 1.° de Octubre próximo, aunque los estados mayores quedarán completos

Los asesinatos de Sudan

Paris, 19—El ministro de Colonias M. Dekrais ha recibido hoy informes oficiales del Sudan que confirman la noticia del asesinato del coronel del Kobb y del teniente Meynier en el Sudan por los capitanes Voulet y Chanoine. Estos se han internado en las selvas anunciando antes que se preparan á recibir de la misma manera que al coronel Kobb á las otras comisiones que vayan en su busca.

DESALOJO DE FORT-CHABROL

SALIDA VOLUNTARIA DE GUERIN Y COMPAÑEROS

Paris, 20—Todas las medidas han sido ya adoptadas para el ataque á la casa donde se aloja Guerin con sus compañeros en la calle Chabrol.

Hacen en este momento guardia á ese edificio destacamentos de guardias republicanas y numerosos agentes de policía y bomberos que con el material listo esperan la órden de ataque que se dará esta misma mañana.

Se asegura que Guerin cediendo á las instancias de sus amigos que fueron expresamente á conferenciar con él, ha prometido capitular á la primera intimacion que se le haga.

—

Paris, 20 (6.10 a. m.)—Guerin á las 4 de la mañana sin recibir ninguna intimacion de rendicion salió del edificio calle Chabrol acompañado de sus camaradas.

Enseguida fué arrestado, no opuso resistencia; fué conducido al depósito de la prefectura, sus compañeros libres fueron á sus respectivos domicilios.

Inglaterra

LA FAMILIA DEL PRINCIPE DE HOHENLOHE

SALVANDO DE UNA CATASTROFE

Londres, 19—El tren expreso salido de ésta ha embestido con otro en la proximidad de la Estacion de Perth.

En un coche hallábase el canciller aleman principe Hohenlohe de Schillingfurst y su familia, quienes dirijianse á Balmoral con el objeto de hecer una visita á la reina Victoria, y el coche que por lo recio del choque quedó reducido á astillas, protegió la vida de los pasajeros, pues toda la familia Hohenlohe resultó indemne á pesar de haber permanecido varios minutos debajo de los fragmentos del mismo.

Obreros sin trabajo

Londres, 19—Comunican de Dundee que han quedado sin trabajo en aquella ciudad 2000 obreros á consecuencia de haberse cerrado 50 fábricas que los ocupaban, por desinteligencias habidas entre ellos y los patrones.

De continuar este estado de cosas resultarian graves perjuicios.

Naufragio de pescadores

Londres, 19—Noticias de Terranova anuncian que en aquellos parajes desencadenóse una terrible tempestad durante la cual han naufragado varias barcas pescadoras, ahogándose 26 de sus tripulantes.

Arreglos con Menelick

Londres, 19—«El Manchester Guardian» asegura que el gobierno británico ha cedido al negus Menelick una gran extension de territorio que desde los confines de la Etiopía llega hasta las orillas del lago Rodolfo.

El territorio cedido se encuentra comprendido en el interland del Africa ecuatorial británica, ignorándose las compensaciones obtenidas por la Gran Bretaña.

El duque de Orleans

Londres, 20—El corresponsal del «Daily News» dice lo siguiente en un telegrama que este diario publica hoy miércoles:

«Por extraño que parezca persiste el rumor de que el duque de Orleans está en el fort Chabrol.

«Mientras tanto, hállese ó no el pretendiente en compañía de Guerin, es muy probable que éste se rinda mañana.»

España

EN FAVOR DE LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

AUXILIOS DE LOS YANKEES

Madrid, 19—Telegrafían de Washington que el Secretario de Estado, coronel Hay, ha telegrafiado al general Otis, ordenándole de poner en obra todos los medios de que dispone con el fin de auxiliar á los encargados españoles en sus gestiones para el rescate de los prisioneros no militares ó enfermos, que Aguinaldo estaría dispuesto á entregar.

Esta noticia, que rectifica las especies circuladas en estos últimos tiempos, ha producido buena impresion.

—

Madrid, 19—El gobierno se prepara á contrarrestar con una serie de medidas severas la actitud de rebelion contra los impuestos, asumida por las Cámaras de Comercio en su manifiesto de la semana pasada.

Ese manifiesto ha causado sorpresa en los círculos ministeriales donde se creía que el presidente de la Cámara de Comercio de esta capital señor Basilio Paraiso y algunos colegas

suyos estaban de acuerdo en esperar los actos de las cortes para decidir lo que correspondiera hacer á los comerciantes.

Manifestaciones regionalistas

Madrid, 19—El gobierno ha sido informado que se han realizado hoy en Cataluña importantes manifestaciones regionalistas.

Encarnizada riña por discusion política

Bilbao, 19—Esta mañana ha habido una encarnizada riña entre empleados de la mina Eloisa y Dolores de las cercanías de esta ciudad, de resultas de una discusion sobre asuntos políticos.

Tres personas sufrieron graves heridas.

La guardia civil restableció el órden pero con mucha dificultad.

Justificacion del capitan de navío Sostoa en la rendicion de Cavite

Madrid, 19—La vista de la causa por la rendicion de Cavite que se hace ante el consejo de guerra y marina, atrae la atencion del público. Segun se desprende de los autos parece que la conducta del capitan de navío don Enrique Sostoa, segundo jefe de aquel apostadero, esta mas justificada que la del contralmirante Montojo.

Sostoa izó la bandera de parlamento en el arsenal de Cavite por considerar imposible la defensa en vista de la matanza que causaba el fuego del enemigo mucho mas poderoso.

El almirante Montojo que se encontraba descansando aprobó su proceder.

La política y los impuestos

Madrid, 19—En los círculos del gobierno se asegura que los comerciantes catalanes que se resisten al pago de los impuestos se someterán finalmente, pues la agitacion no responde sino á propósitos opositores; existiendo en el público el conocimiento de que el gobierno no puede modificar sus propósitos sin dejar de hacer frente á las necesidades del pais.

Reunion de jefes carlistas

Madrid, 19—El gobierno sabe que se ha acordado una importante reunion de los jefes del carlismo que se verificará en estos dias en Venecia y á la cual asistirán Don Cárlos, el marqués de Cerralbo y el diputado Mella jefe del grupo carlista en el Congreso.

Se supone que esta reunion se relaciona con el desistimiento de la sublevacion que Silvela dice saber por informaciones seguras.

Crísis ministerial esperada

Madrid, 19—Aumenta la expectacion por el consejo de ministros de mañana, pues se insiste en asegurar que de él resultará la crísis ministerial.

Con mucho interés se espera la actitud que el general Polavieja asumirá en el consejo.

Italia

Empleado infiel

Roma, 19—Comunican de Turin que el empleado controlador Pestri, de la administracion de Correos, fugóse sustrayendo la cantidad de 25.000 francos.

La policía está persiguiéndolo.

La sangre de San Genaro

Nápoles, 19—Hoy dia de San Genaro, obispo de Nápoles y martir, una multitud inmensa de pueblo ha visitado el templo dedicado al santo patrono, á la espera del famoso milagro de la liquefaccion y ebullicion de la sangre del martir. El milagro cumplióse este año de una manera perfecta entre el entusiasmo religioso de la asistencia que rayaba en el delirio. La ciudad ha presentado en todo el dia la mayor animacion.

Llamado de un agregado militar

Roma, 19—Se anuncia que el agregado militar de la embajada de Francia en ésta, coronel Girard Pinsonniere, será próximamente llamado á Paris por su gobierno dándosele otro destino.

Los diarios dando la noticia no disimulan su satisfaccion, porque la posicion de ese jefe se habia hecho insostenible á consecuencia de las polémicas que se empeñaron recientemente entre la prensa italiana y la francesa sobre actos de espionaje militar realizados por los agregados militares.

Proceso del hijo de Crispi

Roma, 19—Con motivo del recurso presentado por el fiscal en el proceso instruido contra el hijo del diputado Crispi, por sustraccion de alhajas á la condesa de Celleré, han sido postergados al 23 de Noviembre los debates del proceso que se verificará ante este tribunal correccional.

Fiesta del 20 de Setiembre

Roma 19—De todas las ciudades del reino se reciben noticias de haberse terminado los preparativos para la celebracion de la fiesta del 20 de Setiembre que promete ser brillante.

Comunican de Messera que se celebra en aquella ciudad la inauguracion de un monumento de los artilleros sicilianos caidos en la batalla de Adua y que mandaba el general Albertoni.

Norte-América

PRUEBAS PARA LAS REGATAS MARITIMAS

SIMPATIAS POR EL COLUMBIA

Nueva York, 19—Efectuáronse hoy nuevos ensayos de velocidad de los yates Shamrock y Columbia destinados á correr la regata de la copa de América.

Las pruebas en que tomó parte tambien el yate Newport, resultaron algo desfavorables para el Shamrock, pues mientras éste por el escaso viento avanzaba poquísimo, el Columbia y el Newport que hallábanse en las mismas condiciones del otro, desarrollaron una notable velocidad.

La opinion de los «sportmen» está reaccionando en favor del Columbia despues de la falta de éxito del Shamrock en esta prueba y en la anterior, én la que sufrió averías de importancia.

Fiestas para recibir á Dewey

Nueva York, 19—El gobernador del Estado de Nueva York coronel Roosevelt ha declarado dias de fiesta los dos primeros de la llegada del almirante Dewey en esta ciudad

Los preparativos de la recepcion que tributaráse al almirante Dewey están casi ultimados.

Prisioneros españoles en libertad

Washington, 19.—El gobierno de la Union ha informado á las autoridades españoles que habia ya autorizado el embarco de los prisioneros españoles que han sido puestos en libertad por los filipinos.

Brasil

Las fiestas italianas en San Pablo

Rio de Janeiro, 19—Comunican de San Pablo que las fiestas preparadas en aquella ciudad por los italianos para conmemorar el XX de Setiembre prometen estar brillantes, contándose con el concurso del Circolo Operai de Rio que partió hoy en tren especial.

Capitalista fallecido

Rio de Janeiro, 19—Falleció el opulento capitalista conde Wilson.

Partida del señor Basañez

Rio de Janeiro, 19—En el Clyde partió para Montevideo el ex-ministro del Uruguay en Asuncion señor Adolfo Basañez.

Chile

Santiago, 19. — Con el mayor órden á pesar del entusiasmo popular han continuado hoy las fiestas patrias.

Al mando del general Korner formaron 1500 hombres, que revistó el Presidente de la República acompañado de sus ministros.

Las tropas desfilaron despues por la Avenida Delicias, en medio de las aclamaciones del pueblo.

Esta noche fuéles ofrecido en la Moneda un banquete á los jefes de los diversos cuerpos.

—La colectividad italiana, festejará mañana dignamente el aniversario del estatuto.

Su ministro, el conde Greppi, será obsequiado con un banquete.

—Hoy, aniversario de la muerte del ex-presidente Balmaceda, los órganos del que fué su partido, dedican grandes elogios á su personalidad.

—La imprenta de «El Sur», en Concepcion, fué devorada por el fuego.

—Verificáronse esta mañana los funerales por el Encargado de Negocios del Perú.

Al inhumarse los restos habló en nombre del gobierno el ministro de Relaciones y en nombre del gobierno peruano el secretario de la legacion

De la Argentina

DISCUSION DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS

LA DEFENSA DE PELLEGRINI

DISCURSO CONTRARIO DEL DOCTOR URIBURU

Buenos Aires 19—El doctor Pellegrini terminó hoy en el Senado su discurso en pro de los proyectos financieros. Concurrieron 27 senadores, faltando únicamente el general Mitre, Perez y Herrera.

Asistió tambien el ministro de Hacienda doctor Rosa.

El doctor Pellegrini dijo que el papel moneda era una calamidad para el pais. La conversion no debe ser para el futuro sino para el presente.

El Ejecutivo está obligado á conjurar una crísis que seria terrible si la dejase prosperar cuando tiene en su mano el remedio. Equilibrado el papel moneda con cotizaciones á la par ¿cómo llegaríase entonces á los salarios en razon del oro á 300?

En todas partes compénsanse los sueldos y las necesidades de la vida, segun la moneda circulante, y el papel moneda no seria más que una causa de perturbacion profunda.

Convertido el papel, todo nivélase y los servicios y vida normalizanse. Calificó de nihilistas los que opónense al proyecto.

Aprovechó la ocasion para hablar en favor del estanco de los alcoholes, demostrando los beneficios que reportaría al fisco que veria desaparecer los fraudes que los destiladores siguen haciendo, apesar de todas las leyes y ordenanzas. Concluyó diciendo:

«Veremos quien triunfa, si los especuladores ó los defensores de los intereses sagrados del pais»

El doctor Uriburu empezó luego á hablar para fundar su disidencia en los proyectos del ejecutivo.

Dijo que él no puede ser nunca partidario de la conversion en la forma que ahora propónese, porque ella no tiene base sólida alguna ni ninguno de los preparativos que deben hacerse para hacer práctica la idea.

Consideró por consiguiente que es un gran error, porque no cuéntase con medios para realizar la conversion.

Dijo que no vé de dónde se van á sacar los millones que necesitanse para formar el tesoro necesario. Tambien parécele que los defensores de los proyectos del ejecutivo se olvidan de que tenemos una deuda flotante y exigible que llega á 50 ó 60 millones oro.

Dícese que el doctor Uriburu continuará el jueves su discurso.

LA POLÍTICA PROVINCIAL

IMPOTENCIA PARA COMBATIR LA LANGOSTA

PROYECTO DE ECONOMIAS

Buenos Aires, 19—Despues de estar todo convenido entre los partidos de la provincia se rompieron las negociaciones que hubieran evitado la intervencion en razon de que los radicales coalicionistas se oponen á todo arreglo.

El proyecto de la intervencion será pues sancionado hoy por el Senado.

—Se hacen grandes trabajos en favor de la reeleccion del señor Juan Lanusse en la gobernacion del territorio de Misiones.

—El número 9915 ganó 100.000 $ en la lotería de hoy.

El número 3950 consiguió 19.000 pesos.

—Anuncian de Santa Fé que todo el Oeste y el Norte se encuentra invadido por grandes mangas de langostas en desove.

Las comisiones son impotentes para luchar con la plaga.

Témese por la cosecha si no llueve.

—«Tribuna» afirma que son infundados los rumores que circulan de la renuncia del ministro de la Guerra general Luis María Campos.

El presidente Roca sigue de perfecto acuerdo con él.

—El señor Soriano Noguera tercer secretario de la legacion de España en Paris ha sido designado como segundo secretario en la legacion de aquí.

El señor Tovia es quien la ocupa ahora, y dicho señor se hará cargo de la secretaría de la legacion en Montevideo.

—Anuncian de Puerto Belgrano que reina gran actividad en la division naval del atlántico.

Se efectúan continuamente ejercicios de toda clase con el mayor provecho.

—Efectuáronse ya dos desembarcos con todo éxito, uno en el arroyo Pareja y otro en Punta Alta.

De noche se hacen ejercicios de señales con luces incandescentes y proyectores.

—Se estudian en el ministerio de obras públicas otros 3 millones de pesos de economía.

El presupuesto de ese ministerio para el año próximo tendrá pues con los 3 millones ya realizados economías de 6 millones sobre el actual.

—Hoy á las 11 falleció repentinamente el señor Victor Del Carril, ex vice gobernador de la provincia.

Hoy hace un año que murió la señora del Carril madre del señor Carril.

Comerciales

Londres, 19—En las cotizaciones de hoy en el Stock Exchange los títulos argentinos empezaron, como todos los demás valores, con flojedad, reaccionando luego, y cerrando el Funding Loan á 93 y el Empréstito Morgan á 91 1[2.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires á 74 1[4.

Londres, 19 — Han continuado los remates de lanas coloniales habiéndose en los precios de hoy obtenido un 10 o[o mas que en los de ayer.

Londres, 19—El trigo se cotiza á 25 chelines y 9 peniques, el lino á 39 chelines y el maiz á 9 chelines.

Amberes, 19—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.85 francos para Setiembre y 5.92 1[2 para Enero.

Amberes, 19—El trigo se cotizó á 14 5[8 francos, el lino á 25 1[2 id y el maiz á 9 id.

Buenos Aires, 19—El mercado de trigos ha estado flojo; los superiores se vendieron de $ 4 80 á 5.10, id buenos de 4.50 á 4 70, idem regulares de 4.00 á 4.30.

Se han vendido 800 000 kilos.

—El maiz amarillo superior se cotizó de $ 2.20 á 2.30, idem bueno de 2.05 á 2.15, id regular de .90 á 2.00, id morocho superior de 2.30 á 2.35, idem bueno á 2.25.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48 3[8.

—Los novillos se han vendido, de $ 31 á 58, vacas, de 24 á 44, terneros, de 8 á 16.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 232.30.
Idem, fin de mes, 232.20.
Cédulas A Nacionales, al contado, 91.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 84.50.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 77.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.50.
Gas Primitivo, al contado, 245.
Compañía G. Pobladora, al contado, 8.00.
Banco Francés, (oro), para mañana, 104.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11[16.
» Francia, 5.12.
» Alemania, 4.17.
» Bélgica, 5.14.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 232.60 y cerró á 232.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 232.30 y cerró á 232.20.

IGLESIA CATOLICA

Toma de hábito—Leemos en *La Nacion* de Buenos Aires:

A las numerosas iglesias y capillas con que ya cuenta la capital, ha venido á agregarse el templo inaugurado ayer en Palermo, junto al convento de las hermanas terciarias franciscanas, institucion creada no hace muchos años en nuestro pais y que cuenta á la fecha con nueve casas distribuidas en varias provincias de la República.

La ceremonia de ayer tenia un doble objeto: la bendicion del templo y la toma de hábito de un grupo de 19 señoritas, que ingresaban en el noviciado de las hermanas terciarias, con lo cual recibirá la comunidad un numeroso contingente, como se ha visto pocas veces en Buenos Aires

La ceremonia principió con el acto de la renovacion de votos de las religiosas franciscanas, tomado por el arzobispo monseñor Castellano. Luego recibieron el Cristo las aspirantes á novicias, en presencia de sus familias que asistian á tan emocionante ceremonia, cuyos detalles, amoldados al ceremonial, seguia con atencion la concurrencia.

El punto saliente de la ceremonia fué la toma de hábito de las novicias, cuyos detalles conmovieron á la concurrencia, inundando de lágrimas los ojos de las señoras y niñas que presenciaban el acto más de cerca.

Mientras las novicias, pálidas de emocion, recibian fervientes la bendicion del prelado, del coro llegaban modulaciones de voces que les daban la bienvenida en cantos de alabanza al Altísimo

Las señoritas que han tomado ayer el hábito de hermanas terciarias, son: Fidela Lopez, que pierde su nombre del siglo para llamarse en el claustro, Micaela de la Pasion; Leonor Bustamante, Adela de la Encarnacion; Francisca Ferreyra, Wenceslada del Crucificado; Peregrina Barrionuevo, Victoria del Salvador; Juana Leiva, Gertrudis de San Francisco; Ercilia Tello, Serafina de San Antonio; Carmen Lovera, Angélica del Sacramento; Dolores Garcia, María Concepcion de las Llagas; Coleta Medina, Agustina del Redentor; Maria de J. Gallardo, Margarita de los Angeles; Maria Villalba, Olaya del Sagrado Corazon de Jesus; Mercedes Arraga, Maria Esther de la Cruz; Rosario Ludueña, Bernardina de Maria; Emilia Ocampo, Felisa del Carmelo; Francisca Gonzalez, Lorenza de las Mercedes; Gregoria J. de Lujan, Dominga del Rosario; Angela Guerra, Gabriela de la Anunciacion; Higinia Merlo, Carlota de la Concepcion; Francisca Viche, Humiliana de Jesús.

Entre las madrinas de las novicias, estaban representadas las familias de Rufino, Calderón, Parodi, Achaval, Rodriguez, Anchorena, Britos, Stegman, Arana, Bernardo, Casariego, Pujol, Cautiño y otras que se nos escapan, hasta completar el número de aquellas.

Un nuevo templo—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido la banda de música solicitada para amenizar las fiestas con que se celebrará en el Barrio Reus del Norte la inauguracion de la Capilla de la Merced, el domingo próximo.

Militares

Cambios en el ejército—EL CORONEL PEREYRA—El gobierno ha pensado verificar algunos traslados entre los jefes y oficiales de los distintos cuerpos del ejército. Ese movimiento se producirá á fines de la presente semana.

Nos parece muy acertada la medida del gobierno: el relevo periódico de los jefes y oficiales que se practica en todos los paises del mundo, se impone por razones de órden, de disciplina y para evitar que algunos jefes consideren la fuerza puesta á sus órdenes como una unidad que les pertenece. Así se verá tambien quienes son los militares que poseen condiciones de mando y de organizadores; así los oficiales podrán darse cuenta de su verdadera mision en las filas del ejército.

—Se aseguraba ayer que el coronel Zoilo Pereyra habia renunciado el comando del batallon 24 de Abril 3.o de Cazadores.

Causa Villaverde—Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Setiembre 19 de 1899—Pongo en conocimiento de V. E. que no se ha dado cumplimiento á la sentencia dictada por esos tribunales militares en la causa seguida al teniente coronel don Alberto Villaverde en virtud de la siguiente nota que ha dirigido á este ministerio el señor Fiscal Militar y que dice así:

Fiscalía Militar.—Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina general don Pedro Callorda. —Montevideo, Setiembre 19 de 1899 —Excmo. señor:—Tengo el honor de dirigirme á V. E. comunicándole que con esta fecha he pedido aclaracion de la sentencia que con fecha de ayer dictó el Honorable Consejo de Guerra Permanente sobreyendo en la causa del teniente coronel don Alberto Villaverde y mandándole poner inmediatamente en libertad.

Aun cuando no está ejecutoriada esa sentencia, como el que suscribe tiene conocimiento de que el Excmo. Supremo Tribunal Militar se ha dirijido á V. E pidiendo que se cumpla la sentencia del H. Consejo de Guerra Permanente, este ministerio pide á V. E. la suspension de la diligencia solicitada en tanto no se pronuncie el H. Consejo de Guerra Permanente sobre el recurso interpuesto por el infrascrito.

Este ministerio además de salvar con esto las formalidades que impone la rictualidad de los juicios por cuanto las sentencias no causan ejecutoria mientras puedan ser apeladas, entiende que salva tambien con su proceder principios de disciplina que no cree que haya querido desconocer el H. Consejo de Guerra al dictar la sentencia cuya aclaratoria pide el que suscribe.

Sin otro motivo saludo á V. E. respectuosamente.—*Luis Fabregat.*

Lo que tengo el honor de transcribir á V. E. á los efectos del caso.—Dios guarde á V. E.—P. CALLORDA.—Al Supremo Tribunal Militar.

—El doctor Alfredo J. Pernin, defensor del comandante Villaverde, presentará hoy un escrito al Consejo de Guerra reclamando el inmediato cumplimiento de la sentencia que ordenaba la libertad de aquel jefe.

Licencias—Se ha concedido una licencia por ocho dias al coronel E. Chaves, miembro del H. Consejo de Guerra Permanente; por quince dias para atender su salud, al teniente 2.° del batallon 4.° de Cazadores Nicanor Clavijo; por seis meses para residir en Buenos Aires al capitan Lindoro Quiroga, sargento mayor Apolinario Doldan, menor de teniente 2.°, Ana Josefa Conti, viuda de teniente 1o, Maria Garcia y teniente 2o de marina Pablo Pearce.

—El inspector de los talleres del Parque don Benjamin N. Fuentes, se ha dirijido al Estado Mayor solicitando licencia por 40 dias para pasar á la República Argentina.

Sumario por suicidio—El juzgado militar de instruccion de 1er. turno pasó en vista al fiscal el sumario instruido por el ayudante del regimiento 3.° de caballeria, teniente 2.° Pedro Estrella, con motivo del suicidio del trompa de dicho cuerpo Luciano Acevedo.

Cinco ejemplares—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto adquirir 5 ejemplares de la coleccion de Leyes y Decretos concernientes al ejército y armada de la República Argentina, propuestos en venta por su autor el teniente coronel de dicho pais don Ercilio Dominguez.

Apelacion concedida—El Consejo de Guerra Permanente ha resuelto conceder la apelacion solicitada por el defensor del soldado José Aguirre, capitan José E. Puentes, en la sentencia dictada en primera instancia contra su defendido.

Nuevo sistema de cargueros—Don José Marquez se ha dirigido al ministerio de Guerra proponiendo un nuevo sistema de cargueros para municion, utilizable para infantería y caballeria. Acompaña el modelo y solicita se nombre una comision de militares para que lo examine.

Por desercion—El ministerio de Guerra pasó ayer al juzgado militar de 1er. turno la informacion sumaria instruida por el delito de desercion al soldado Juan Batalla del batallon 3.° de Cazadores.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Sargento mayor Juan Baigorria, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Subteniente José Murcio, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Emilio Callegari, por abono de una cuenta; al jefe del 3.o de Caballeria.

—Ex-músico Agesilao Gubitosi, por premio de constancia; á informe de la 6.ª seccion.

—Teniente 1.o Dinarte dos Reis, por cédula de inválido; al Ministerio.

—Subteniente á guerra Cárlos M. Gabito, solicita se le expidan sus despachos; á la 1.ª seccion.

—Ex-sargento 2.o Pablo Arrúa, por cédula de inválido; al interesado.

—Teniente coronel Rodolfo Péndola, solicita se le liquide y abono la asignacion para gastos de locomocion; al ministerio.

—Ex soldado Nicanor Montero, solicita las medallas y diplomas de la guerra del Paraguay; á la 6.ª seccion.

—Porta-bandera Manuel Etchevarria, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

FOMENTO DE ZAPICAN

Los señores Pablo Fernandez é Higinio Ruedas, presidente y secretario de la «Comision Popular Fomento del Pueblo de Zapican», nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

«Comision Popular-Fomento del pueblo de Zapican».—Esta comision pone en conocimiento del público en general y especialmente de los agricultores, comerciantes, artistas é industriales que pueden dirigirse á ella en demanda de informes referentes á la localidad.

Se pide la reproduccion.—*Pablo Fernandez*, presidente.—*Higinio Rueda*, secretario.

Movimiento marítimo

Los trabajos en el Wittekind—Continúan con la mayor actividad los trabajos de alije del trasatlántico encallado en el Banco Inglés. Anteanoche se trabajó á cuatro manos en el trasbordo de la carga, habiendo quedado las bodegas de popa completamente vacías.

Segun el parte que el oficial de bahía mayor Acevedo envió ayer á la Comandancia de Marina desde el lugar del siniestro, el Wittekind se ha inclinado un grado más á babor, apesar de que el agua ha repuntado mucho, haciendo trepidar por momentos el casco, sujeto por dos grandes uñas de fierro clavadas en el veril del banco y en direccion á la mayor profundidad.

Se crée que los fondos del paquete hayan sufrido mucho, pues los tanques tienen arena y agua salada.

Los poderosos remolcadores Huracán y Cacique que se encuentran fondeados por la popa con sus gruesos cabos de alambre amarrados al vapor aleman y las cadenas de las anclas tendidas en direccion E. N. E. están bien tesas asegurando la inmovilidad de la enorme mole.

Ya se han extraido del Wittekind mas de mil quinientas toneladas de mercaderias. Llegaron ayer á remolque del Toro las lanchas Hamburgo, Bremen y China, conduciendo un total de 3876 bultos.

El mismo vapor salió mas tarde con las embarcaciones Ancona, Chaco y Europa, y siguieron tamb én con rumbo al Banco los remolcadores Corsario y Uruguay.

Solicitudes á informe—El Ministerio de Guerra y Marina ha pasado á informe del Consejo Nacional de Higiene la solicitud de privilegio de paquete para el vapor británico Hilarius, y á informe del cirujano del ejército la presentada por el ciudadano Ernesto Simois solicitando una plaza de aspirante en la armada nacional.

Con averías en la máquina—A remolque del Uruguay entró ayer el vaporcito Ballastro, que habia salido á la pesca y fué encontrado por el primero ocho millas al E. de nuestro puerto con averías en la máquina.

Cinco declaraciones—El patron de la lancha núm. 47 se presentó ayer en la Comandancia de Marina y declaró ampliando su exposicion de fecha 11 de Setiembre: que de la descarga de las mercaderias recibidas en el vapor francés La Plata han resultado faltar 7 cjs papas marca A. A.; 5 marca J. G. C; 8 marca N S.; 1 cj *petit pois* marca J. M. C. y 2 cjs rom marca J. G. C.

—El patron de la lancha núm. 34 declaró ampliando su exposicion de fecha 11 de Setiembre, que de la descarga del mismo vapor ha resultado la falta de 7 cjs papas, 3 marca J. B. M. y 7 marca R. D. L

—El patron de la lancha núm. 28 declaró: que recibiendo carga en el vapor británico Hermes, cayeron al mar dos rollos alambre marca T. M.

—De la lancha núm. 47 al costado del vapor alemán Georgia, se rompieron algunas chapas mármol marca W. W. N.—P. C., cayendo parte de ellas al mar.

—De la lancha núm. 470, al costado del vapor Kaffir Prince, cayeron al mar doce bolsas harina, pertenecientes á los señores Peluffo y Ca., perdiéndose totalmente.

El Clyde—Siguiendo viaje de Scuthanpton y escalas para nuestro puerto salió ayer á las 6 a. m. de Rio Janeiro este vapor inglés, despues de haber cumplido la cuarentena de práctica en Isla Grande.

Teatros

Teatro San Felipe—Anoche estrenóse en el coliseo de la calle 1.° de Mayo «El señor Feudal», obra en tres actos del celebrado autor de «Juan José» Joaquin Dicenta, nuevo para nuestro público. ¡Resistirá no dudamos, varias representaciones, pues si bien es de corte socialista, tiene bellezas que no son para juzgarlas por primera vez. Los artistas se desempeñaron correctamente. Mas de medio teatro en materia de concurrencia.

Para mañana se anuncia «Mala Raza» de don José Echegaray, empezando el espectáculo, que es dedicado á la colonia italiana en conmemoracion del XX de Setiembre, con los himnos oriental é italiano, finalizando con la chistosa comedia en un acto «Seguidillas.»

FIDEOS ADULTERADOS

Señor Director de EL SIGLO.—Con el epígrafe que encabezamos estas líneas se registra en el número de hoy, del órgano de publicidad que con tanta ilustracion usted dirije, un artículo que contiene sensatas observaciones sobre hechos que son perfectamente conocidos del que suscribe.

Pero es el caso, que para la severa represion de esos hechos han existido obstáculos de carácter legal, que el mismo articulista reconoce y se encarga de hacer notar.

Ahora esos obstáculos se han salvado, por lo menos en la parte que ha de permitir en adelante, al Laboratorio Municipal, proceder contra los vendedores de pastas alimenticias adulteradas.

Así pues, dentro de breves dias se podrá apreciar la accion que esta oficina va á desarrollar en el sentido de reprimir la coloracion de fideos con derivados del alquitran de hulla.

Al efecto, la inspeccion del laboratorio ha recogido ya, de ese género alimenticio, un buen número de muestras sospechosas, cuyo análisis está para terminarse.

La confeccion de una ordenanza completa relacionada con el asunto que nos ocupa, exige un estudio algo detenido, para el cual ha de ser de gran utilidad tomar en cuenta los datos que nos suministren las inspecciones que esta oficina ha iniciado y que continuará de una manera regular y ostenida.

Saluda al señor director con su mayor consideracion.—*Carlos Regúnaga.*—Montevideo, Setiembre 19 de 1899.

Modelos de salvavidas

Recomendamos á las personas ingeniosas la siguiente noticia de carácter oficial que puede despertar el deseo de concurrir á la ganancia de un premio que constituye una fortuna.

El ministro de Relaciones recibió una comunicacion circular del ministerio de Relaciones en Estados Unidos de Norte América, haciendo saber á los gobiernos amigos, para que éstos á su vez lo propaguen, lo siguiente:

Que los herederos de don Antonio Polo, muerto en el naufragio del paquete La Bourgogne cerca de la isla Sablé, han acordado un premio de 100 000 francos para adjudicarlos en la Exposicion de 1900 en Paris, á la persona que presente el mejor modelo de salvavidas.

Acompaña á la comunicacion las instrucciones sobre la forma en que el jurado deberá discernir el susodicho premio.

Trabajos de vialidad

La Junta E. Administrativa del departamento de Flores ha contestado la circular que le fué enviada en Mayo pasado por el Ministerio de Fomento.

El impuesto de rodados en los ejercicios 1897-98 y 1898-99 ha producido respectivamente $ 2799 y $ 2399 cuya percepcion mensual se distribuye como sigue:

En el primer ejercicio en Noviembre $ 398; en Diciembre $ 1861; en Enero $ 549; en Febrero $ 82; en Marzo $ 38; en Abril, Mayo y Junio $ 48. En el segundo ejercicio en Octubre $ 88, en Noviembre $ 2526; en Diciembre $ 364; en Enero $ 318 y en Febrero y Marzo $ 163.

La Junta no tiene ninguna obra inconclusa, y solo ha llamado á licitacion cuando las obras han excedido de $ 200.

Los trabajos realizados lo han sido con sus propios elementos, utilizando peones, con buenos resultados cuya direccion y vigilancia está á cargo de una comision denominada «Obras Públicas».

Los elementos, útiles y materiales son tan insignificantes que no podrá acometer la Junta obras de importancia.

Esta corporacion no puede precisar cuáles serian las obras mas indispensables á realizarse puesto que la exigüidad de la renta apenas le permite atender las necesidades mas urgentes

Manifiesta la Junta que para hacer obras de verdadera importancia necesitaria $ 50.000, imponiéndose como mas urgente la construccion de uno ó dos puentes en los arroyos de Porongos y Maciel para unir la única via de acceso al departamento del Durazno, así como varias alcantarillas y calzadas.

La Junta ha invertido en composturas y refacciones en la vialidad, durante los dos ejercicios la suma de $ 4079.

Policía

Por desercion—Los agentes de la comisaria 23.ª aprehendieron ayer á Eusebio Acosta, soldado desertor de la Artilleria.

Demente—Ha sido pasada al Manicomio por la autoridad, la demente Florencia De León, que fué remitida á la Jefatura por la comisaria de Reus al Norte.

A disposicion de juez—A requerimiento del Juez L. Correccional, fué aprehendido ayer en la seccion 1.ª José Spaitz.

La reunion de la C. N. Directiva Colorada

Anoche se reunió la C. D. Nacional del Partido Colorado, con el objeto de tomar en consideracion la nota que le fué remitida al señor Batlle y Ordoñez, por la Comision Colorada Disidente.

Despues de un cambio de ideas se aceptó una mocion del doctor Castro en la cual se determinaba la conveniencia de contestar esa nota en el sentido de rectificar algunas de sus apreciaciones.

La nota-contestacion será enviada mañana á la Comision Disidente.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El Ministerio de Gobierno comunica que ha sido pasada al Ministerio de Hacienda la nota del Consejo en que se solicita el despacho libre de derechos de las máquinas de desinfeccion llegadas de Europa.

—El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico de los empleados Ricardo Susviela y José Maria Rivas, que solicitan licencia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores envia cópia de la estadística de mortalidad en Rio Janeiro durante el mes de Agosto próximo pasado y un informe del cónsul de la República en Lisboa relativo á la peste bubónica en Oporto.

—El Ministerio de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegio de paquete para los vapores Cánovas, Cervantes, Madura y Toro.

—La caja escolar de Jubilaciones y Pensiones envia para informe la solicitud del maestro A. G. Hartmann, que solicita jubilacion.

—El inspector de farmacias eleva el informe, y acta relativos á la inspeccion practicada en la farmacia Nueva, ubicada en el Sauce, y en la farmacia Paccard en Colon.

—La seccion Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas, informa en el proyecto de salubrificacion de la villa de la Union.

—El consejo departamental de Rocha comunica que el doctor Jaime Cibils Larravide ha dejado de formar parte como vocal del consejo por ausentarse de la localidad y propone para sustituirlo al doctor Gard y San Juan.

—A. Bessio solicita la inscripcion de su título de doctor en medicina y cirujía.

—Lorenzo Castro, auxiliar del lazareto de la isla de Flores, solicita un mes de licencia para atender su salud.

Instruccion Pública

Primera enseñanza—El 21 del corriente á las 12 y 30 p. m., se efectuará en el Museo Pedagógico la parte técnica del concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela de 2.o grado rural núm. 8, de esta capital.

Se han presentado seis aspirantes para ese empleo, todos ellos con títulos de maestras de 2.o grado.

—El señor José Requesens, fué nombrado maestro de la escuela rural núm. 20 del departamento de Rivera.

—Ha presentado renuncia el señor Camilo Lay del cargo de maestro de la escuela rural núm. 10 del departamento de Rivera, habiéndose nombrado en su reemplazo al señor Benigno G. Lopez.

—Se concedieron 20 dias de licencia á la señorita Aurelia Las Cazes, ayudante de la escuela de 2.o grado rural núm. 25 de esta capital.

—A la Direccion General se han presentado las señoritas Clara R. Lusati y Marta Medina Echegaray, solicitando se les nombren ayudantes de una de las escuelas de esta capital.

Tambien se presentó el señor Alfredo Rey pidiendo se le nombre ayudante de una escuela de esta capital.

—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion G. de Instruccion Pública para tratar asuntos que se hallan pendientes de resolucion.

El Rectorado

En el acuerdo de Gobierno celebrado ayer asuntos de carácter urgente hicieron que se postergara para hoy la consideracion de la terna de la cual será electo el rector de la Universidad.

Es muy posible que esta tarde el ministro de Fomento dicte el decreto nombrando ese funcionario.

Ganaderia y Agricultura

Ventas y compras de ganado—Leemos en *El Teléfono* de Mercedes:

Por intermedio de los señores Silveira, Arocena y Haro, de Montevideo se acaba de realizar una importante operacion de ganados en el acreditado establecimiento La Concordia, de la sociedad Pranges Estancia Compañía Limitada, situada en este departamento.

Consiste la operacion, en la venta de 750 vacas de 3 á 6 años de edad mestizas Durham (3[4 sangre arriba) y cubiertas una parte por toros Hereford puros de pedigrée y la otra por Durham de alto grado, que los referidos señores Silveira, Arocena y Haro, vendieron por órden y cuenta del mencionado establecimiento, al precio de quince pesos m[n. oro cada vaca en rodeo, siendo comprador de ese valioso lote, el hacendado señor don Miguel Martirena, que tiene su estancia en Godoy, departamento de Minas.

—Los señores estancieros han entrado de lleno en el refinamiento de las razas que es sin duda alguna la base del progreso de nuestra ganadería.

El señor Diego Stirling, recibió por el vapor Cosmos, tres baquillonas puras y dos toros, igualmente de pura sangre, importados de Europa, los que irán á engrosar el ya numeroso plantel de productos finos que el citado hacendado tiene en su establecimiento Los Vizcaínos (departamento de Rio Negro)

El tabaco en Francia—La venta del tabaco francés en Francia el 98, ha alcanzado la mayor suma conocida hasta ahora. Según las comprobaciones del fisco, 405.008.813 francos.

La cantidad media de tabaco consumida por cada habitante ha sido 939 gramos, correspondiente á un gasto de 10 52 francos.

Este término medio ha ido ascendiendo sensiblemente cada año; en 1893, fué de 933 gramos; en 1894, de 934; en 1895, de 915; en 1896, de 965, y en 1897, de 909.

Concurso de palomas—Buenos Aires, Setiembre 18—En el concurso de palomas celebrado ayer por la sociedad «La Paloma Mensajera», desde la estacion Casares al palomar de esta capital, ó sea una distancia de 309 kilómetros, se obtuvo el siguiente resultado:

Primer premio: Palomar Belga, de propiedad del señor Juan Loossens; recorrido: 1129 metros por minuto.

Segundo premio: Palomar Belga, de propiedad del señor Juan Loossens; recorrido: 1125 metros por minuto.

Tercer premio: Palomar General Urquiza, de propiedad del señor Alejo Irume; recorrido: 1101 metros por minuto.

En la Exposicion Rural Argentina—Buenos Aires, Septiembre 18—El 1er. concurso para coches de 4 ruedas y 2 caballos, manejados por cocheros de librea, atrajo á la pista á tres carruajes: el del Presidente de la República, el de los señores Justo y Roberto de Urquiza y el del señor Juan E. Anchorena.

El 1er. premio, medalla de plata, se adjudicó al carruaje de los señores Urquiza, y el 2.o; medalla de cobre, al del señor Juan E. Anchorena.

2.° concurso: salto, caballos presentados por gentlemen ú oficiales en uniforme, se presentaron 9 campeones, los cuales debian saltar seis vallas de 1.10 metros.

Mereció el primer premio: Cóndor, presentado por su propietario señor B. Meyer Pellegrini; segundo premio: Old Tom, presentado por su propietario señor Dalmiro Castex; tercer premio: Redomon, caballo de la escolta presidencial, presentado por el distinguido A. de Oliveira César.

Tercer concurso, para coches de dos ruedas y un caballo presentado por gentlemen.

Se presentaron: una charrette del señor Julio A. Menditeguy; buggy del señor Alfredo J. de Urquiza; buggy del señor Alfonso Ayerza.

Primer premio, medalla de plata, se adjudicó á la charrette del señor Julio A. Menditeguy; segundo premio, al buggy del señor Alfonso Ayerza.

Cuarto concurso, saltos de altura, para todo caballo presentado por gentlemen ú oficial del ejército.

El primer premio, consistente en una copa de plata, se adjudicó á «Cóndor» presentado por el señor B. Meyer Pellegrini; segundo premio, medalla de plata, á «Fourrager», presentado por el sargento A. de las Casas.

Concurso número seis, carreras de manejo para caballos de silla.

Resultó el concurso mas interesante de la tarde. Consiste en ocho jalones dispuestos en hilera y á intérvalos de ocho metros cada uno, de manera que los caballos deben pasar alternando cada jalon y volver á la línea de largada.

El caballo que voltée un jalon ó lo esquive, quedará fuera de concurso: los ganadores parciales disputarán definitivamente el premio.

Se presentaron dos parejas á disputarse los premios: la una formada por caballos montados por el teniente Avellaneda y distinguido A. de Oliveira César, y la otra por el niño Francisco Ceballos y señor Dalmiro Castex.

El caballo del distinguido Oliveira César quedó fuera de concurso por haber volteado varios jalones, como también el que montaba el señor Castex, quedando los de Ceballos y teniente Avellaneda.

La partida se resolvió con el triunfo de Pequito Ceballos, niño de 14 años, que ha demostrado ser un buen ginete y que hizo evolucionar á su caballo en la forma y tiempo que requeria el difícil juego: le fué adjudicado el primer premio, medalla de plata; segundo premio, medalla de nikel, al teniente Avellaneda.

El concurso de los jalones gustó tanto, que la comision de fiestas ha resuelto incorporarlo definitivamente al programa de los concursos hípicos.

La electricidad en la agricultura—EMPLEO DE MOTORES—De todos los problemas agrícolas, que tienden á reducir los gastos de explotacion es, sin disputa, uno de aquellos que revisten capital importancia y merece la atencion de todos los que se ocupan de economía rural.

Los grandes cultivos, sobre todo, son los que tienen que luchar, á menudo, con la falta de brazos que, no solamente hace subir los jornales, sinó que tambien expone al agricultor á sufrir graves perjuicios cuando, por carencia de personal, no puede hacer frente á las exigencias del tiempo que no admite esperas en los trabajos agrícolas.

Desde hace tiempo, se ha venido ensayando varios sistemas de labranza por medio de máquinarias movidas á vapor, y hoy han empezado á generalizarse, en varios paises, los motores eléctricos aplicados á la labranza de la tierra.

Esos motores son livianos, fáciles de transportar y pueden funcionar á gran distancia de los puntos en donde se desarrolla la energía eléctrica.

He aquí algunos datos sobre su modo de funcionar:

En la labranza eléctrica deben ser considerados tres principales factores: el origen de la energía, la transmision y el arado con su electromotor correspondiente.

En los cultivos que no abrazan grandes extensiones de terreno, la energía es generalmente suministrada por un motor rodante de 8 á 12 caballos de fuerza, provisto de un regulador lo más sensible que se puede conseguir, á fin de evitar grandes variaciones en la velocidad.

Ese motor comunica su accion á un dínamo colocado aparte sobre una zorra en la cual está tambien el cabo destinado á transmitir la corriente eléctrica. Motor y dínamo están instalados junto al campo de labranza, y el cabo se desarrolla de manera que permita el movimiento del arado, evitando, naturalmente, todo contacto con el suelo.

El arado puede abrir surcos de 28 cents. de profundidad; es de doble reja y posee un electro motor, cuyo movimiento es transmitido á una rueda que camina sobre una corriente extendida á través del campo y fija en sus extremidades.

En las grandes instalaciones puede emplearse un motor fijo para hacer accionar el dínamo, debiendo, en ese caso, dirigirse la corriente al campo de trabajo, por medio de dos conductores de cobre colocados sobre postes; los arados son generalmente de 4 rejas, pero se manejan lo mismo que los de 2.

Inspeccion en la escuela de Toledo—El director del Departamento de Ganadería y Agricultura acompañado del inspector técnico de Viticultura fué ayer á hacer una visita de inspeccion á la Escuela Agrícola de Toledo, con el propósito de cerciorarse del estado actual del vivero de vides americanas, de las plantaciones de frutales, alfalfa, trigos, etc., que constituyen por el momento los productos de explotacion de ese establecimiento público, que posee tambien un hermoso plantel de ovejas Dewon Long Wool, un toro suizo puro y varias vacas de la misma raza.

Congreso Internacional

Por el Ministerio de Fomento se ha dado á la prensa el informe presentado al gobierno británico por sus delegados en el Congreso Internacional sobre la tuberculosis que se celebró en Berlin en el mes de Mayo pasado.

Ese informe ha sido traducido y remitido por el señor Alejandro K. Makinon, nuestro activo consul en Londres.

Omitimos su publicacion por haber ella aparecido en EL SIGLO en uno de sus números de la pasada semana.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio, ubicado en la manzana num. 228 de la ciudad nueva, con frente á la calle Maldonado. Area superficial, 303 metros 22 centímetros. Precio $ 3.600.—Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno con edificio, ubicado en la manzana núm. 316, de la ciudad nueva, con frente á la calle Gaboto. Area superficial 184 metros, 51 decímetros. Precio $ 1.400.—Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno, situado en las Tres Cruces, con frente á las calles 8 de Octubre núms. 71 al 75 y á la calle pública que va á los Pocitos, núms. 132 y 134. Area superficial, 1.655 metros, 92 decímetros. Pecio $ 860.—Escribano, José Boragnio (hijo).

De un terreno situado en la Estanzuela frente al pasaje Carlos M. Ramirez. Area superficial 10 metros, 30 decímetros. Precio $ 355,63. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio Lamas, con frente á la calle Mauá. Area superficial 268 metros, 58 decímetros. Precio $ 216,63. Escribano Juan J. Dominguez.

De tres solares situados en el pueblo de Los Pocitos. Area superficial 685 metros, 55 decímetros. 20 centímetros. Precio $ 900. Escribano Eduardo Simon.

En el Registro de Hipotecas, de la primera seccion anotáronse ayer:

Cuntin, Enrique Arocena, Pablo Dellazzoppa, Luis G. Sodré.

Suplentes—Cárlos Spangenberg, doctor Enrique Mondino, Estevan A. Elena, Juan B. Buschiazzo, José E. Ponce de Leon, Micólas N. Piaggio, Agustin Illa, Luis G. Lasala.

—Tribunal de Apelaciones de 2o. turno.—En la audiencia del dia de hoy miércoles 20 de Setiembre, á las 9 a. m. se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público, contra Jesuino Ferrreira y otros, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Julian Masquelez, Eduardo Pereira Pintos, Juan Navarro, Pedro Munyo, Ricardo Trillo, José A. Mora, José Pedro Sienra, Enrique Langdon, Alvaro Martinez, Ramon Arozona, Felipe Céspedes y Otero, Juan Rivero, Rafael Cánepa Franca, Severiano S. Luquez, Francisco Casaravilla y Carlos Pettis.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 20, militares, 1; mujeres, 8; total 29.—Orientales, 14; argentinos, 2; españoles, 6; franceses, 1; italianos, 4; brasileros, 2; total, 29.

Salieron de alta: civiles, 10; militares, 2; mujeres, 4; total, 16. Orientales, 10; españoles, 4; brasileros, 1; griego, 1; total, 16.—No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 19: civiles, 293; militares, 33; mujeres, 160; total 489.

Solicitudes matrimoniales—Julio Demaria, oriental, 30 años; viudo, con Antonia Chaves, oriental, 21 años, soltera.

Manuel Castro, oriental, 25 años, soltero, con Teresa Juana Agnese, italiana 18 años, soltera.

Defunciones—Silva Martirano, italiana, 47 años, viuda, Manicomio Nacional.

Ana Guelfo de Lagurara, italiana, 72 años, viuda, Buenos Aires 45.

Maria Etchart de Bidagain, francesa, 76 años, viuda, Patagones 31.

Agustin Mauro y Gonzalez, oriental, 1 1[2 años Tacuarembó 61.

Ana Panizza, oriental, 5 años, Ituzaingó 55.

Aurelia Amanda Mir, oriental, 4 meses, Porongos 202.

Ernesto Nuñez, oriental, 7 años, Reconquista 27.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 19 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	761.86
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 0.48
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.64
Termómetro cgdo. á la sombra		18'6
Mínima abs		6'1
Máxima abs		18'8
Excursion		12'7
Humedad relativa en cent.		49
Tension	m.m.	7.7
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.
Id—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.30.
Filon—De Dumas á Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.
D'Avenel—Le Mécanime de la Vie Moderne 2 vol. 2.00.
Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.
Id—La fortune privée à travers sept siècles 1 vol. 1.00.
Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.
Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.
Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe; 1 vol. 1.00.
Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1.00.
Conde Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, vol. 27.00.
Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.
Id—L'auneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.
Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.
J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesias Originales, 1 vol. 0.80.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 22:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Ducca di Galliera.*—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile.*—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.

AVISOS

SOCIEDAD FILANTRÓPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

ARTICULOS PARA MILITARES

Luz Eléctrica

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—«Para su conocimiento y demás «efectos transcribo á usted la nota que ha pasado «á este ministerio el señor Contador Inspector «de Oficinas.

«Contador Inspector de Oficinas.—Montevideo, «Agosto 31 de 1899.—Excelentísimo señor ministro de Hacienda doctor don Juan Campisteguy: «Elevo á la consideracion de V. E. el balance «de ingresos y egresos habidos en la administracion de la Luz Eléctrica correspondiente «al mes de Julio próximo pasado. Verificadas todas y cada una de sus partidas con sus correspondientes comprobantes, no he encontrado «ninguna anotacion que observar.—Saluda á V.E. «con su mayor consideracion.—*Orlando Rivero.*»

En cuya nota ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—No prestándose á ningun «reparo ni observacion las cuentas de la Administracion de la Luz Eléctrica correspondientes «al mes de Julio último, que han sido verificadas «por el señor Contador Inspector de Oficinas, «declarase aprobado el balance de ingresos y «egresos presentado. En consecuencia comuníquese y pase á la Contaduría General, debiendo «el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion de 25 de «Enero último como así mismo del cuadro comparativo acompañado.—CUESTAS—JUAN CAMPISTEGUY.»

Lo todo cual transcribo á usted á sus efectos.—Dios guarde á usted muchos años—*Eugenio J. Madalena*, Oficial Mayor encargado del despacho.

Montevideo, Setiembre 9 de 1899.—Publíquese —*Alcides Montero*, presidente.—*Blas Vidal* (hijo), secretario.

Señor Presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica don Alcides Montero.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELÉCTRICA EN 31 DE JULIO DE 1899

Ingresos	
Saldo de Junio	3 70
Suscritores	8.401 07
Varios deudores	816 79
Explotacion U. Arroyo Seco	127 00
Operarios	91 50
Ministerio de Gobierno	79 00
J. E Administrativa	12.552 56
Fondos Públicos	7 83
Banco de la República c/oro	3.700 00
Id id c/plata	5.300 00
Ministerio de Guerra y Marina	147 40
	35 051 23

Egresos	
Banco de la República c/oro	6.200 00
Obligaciones á pagar	4.315 07
Compra de oro	130 10
Gastos generales	394 39
Gastos de conservacion	12 72
Utensilios y materiales	6 24
Varios acreedores	1.239 36
Nueva construccion	31 78
Banco de la República c/caucion	4.000 00
Id id c/cancelacion	2.000 00
J. Mudd y C.a	3.534 83
Material de escritorio	46 41
Aguas corrientes	215 31
Forraje	110 88
Gastos judiciales	300 00
Banco de la República c/plata	5.300 00
Alquileres	175 00
Gastos de Consejo	148 50
Consejo de Administracion	150 00
Empleados	1.755 27
Operarios	4.033 59
Gastos extraordinarios	586 50
	35.745 81

V.° B.° *Alcides Montero.* — *Manuel Justo Perez*, Contador. 2107-st.20.

Comision N. de Caridad y B. Pública
CONCURSO DE FARMACÉUTICOS

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se llama á concurso para proveer los cargos de farmacéuticos 1.o y 2.o del Hospital de acuerdo con los programas correspondientes, los que pueden consultar los interesados en la secretaria general todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaria general hasta el 16 de Enero próximo, sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 16 de 1899. *La Direccion.* 2140-oc.1.

Ferro-carril Central del Uruguay
AVISO AL COMERCIO

Habiéndose hecho cargo esta Compañía, de los Ferro-carriles del Oeste, y teniendo autorizacion del Superior Gobierno para el transporte de cargas, etc., etc., se avisa al comercio en general, que se reciben y despachan cargas, encomiendas y telegramas etc., en cualquiera de las Estaciones del Central para las Estaciones Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce y vice versa.

Por tarifas de precios é informacion general, ocúrrase á la Administracion, Superintendencia del Tráfico ó Estaciones.

Estacion Central, calle Rio Negro.

Montevideo, Setiembre 4 de 1899. *La Administracion.* st.35.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, asi como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

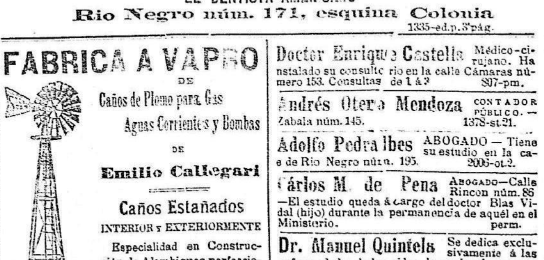
EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la preferencia pública ha contratado un espléndido **servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio se verificará para él y represente anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos de interés** de indiscutible interés.

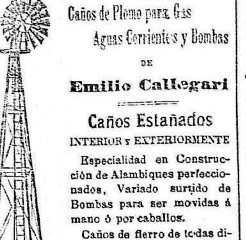
No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras, la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular que es en donde aparece el presente aviso, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el folletin, ni el diario comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.





INDICADOR PROFESIONAL

FOLLETIN (18)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

gará! Yo encontraré, aunque pasen diez años, al malvado Fargeolles, y será preciso que me quite la vida á mi tambien ó yo le mataré.

Poco tiempo antes hízose anunciar la condesa de Bellegrave en la casa de la señora de Pierremont.

Imposible nos es pintar con entera exactitud el espectáculo doloroso que se ofreció á su vista.

La noble viuda, moribunda, recibia los cuidados de la jóven, que, pálida y desfallecida, no osaba ni podia articular una sola palabra.

Solo las oraciones de los agonizante interrumpian aquel triste silencio.

La condesa llenó escrupulosamente su piadosa mision. ¡Pero qué consuelos podia ofrecer á aquella santa y desgraciada madre cuyas lágrimas corrian interin que el pensamiento volaba á Dios! La condesa se asoció discretamente al mudo dolor de aquellas dos mártires, y todos los dias pasó terribles horas á la cabecera de aquel lecho de dolor.

¡Ay! el doctor Farelles habia comprendido perfectamente que la madre de Cárlos no sobreviviría á la pérdida de su hijo

—¡No maldigas al asesino, mi pobre Egle, hija mia! Perdona al que me mata y ha destruido la felicidad de tu vida!

Estas fueron las postreras palabras de la señora de Pierremont.

Egle, anodada, cerró los ojos al cadáver y cayó aniquilada por el cariño filial.

Egle quedaba sola en el mundo, sola, y sin otros bienes que los cordones de oro de su prometido.

Inmóvil, helada como el cadáver de la señora de Pierremont, conservaba aun la pobre niña entre sus manos, aquella prenda de su amor.

¿Cuantas horas horribles habian pasado, cuántas fúnebres campanadas habian sonado desde que la noble viuda exhalára el último suspiro?

No se sabe..

La madre y la prometida de Cárlos, ambas estaban igualmente yertas y pálidas:

Las dos gemian, aquella sobre el lecho mortuorio, esta sobre el pavimento de la pobre morada á donde Cárlos habia ofrecido llevar las comodidades y la felidad.

Sus miradas estaban igualmente apagadas; pero sobre las facciones de la señora de Pierremont se mezclaba á una expresion de dolor tranquilo la de una celestial esperanza de la otra vida.

En el semblante de Egle solo se veian el dolor y la desesperacion

Egle vivia.

El corazon de la prometida no habia cesado de latir cuando entró la condesa de Bellegrave que la hizo trosportar á su casa.

Al bajar á tierra supo Julio Renaud las funestas consecuencias que habia tenido la muerte de Cárlos,

Su desesperacion fué indecible.

Entonces solicitó y obtuvo ser presentado á Egle.

La jóven, cercada de las más delicadas atenciones, pero aniquilada por una enfermedad moral que la devoraba lentamente, le recibió tranquilamente.

—Os esperaba, caballero Renaud, porque érais su amigo y él os amaba...Si debo sobrevivir á su pérdida, solo á Dios perteneceré.

Julio se inclinó respetuosamente: de buena gana se habria arrodillado delante de la huérfana.

Egle añadió con un esfuerzo teniendo á su lado los cordones de oro de Cárlos:

—¡Si yo tuviera una completa seguridad de morir, no me separaría de ellos!... ¡Pero todos dicen que soy jóven!...que viviré!... ¡Y los ministros de la religion me mandan vivir en nombre de Dios! ..

Julio escuchaba reconcentrado en su dolor.

Egle tomó los cordones y prosiguió:

—Este es el símbolo de un amor que no pertenece ya á la tierra. Antes de consagrarme á Dios y á sus pobres, necesito desprenderme de ellos. ¡Haré ese sacrificio desde hoy! Señor Renaud, os ruego que acepteis sus cordones de oro.

Julio recibió aquel sagrado presente con indecible emocion. ¿Pero brillaba en sus miradas un deseo de venganza?... ó bien la jóven penetró sus intenciones?

Egle añadió á continuacion y temblando:

—Os los doy, señor Renaud, con una condicion...

—Acepto anticipadamente esa condicion, repuso Julio con alterado acento.

—¡Qué nunca intentaréis vengar su muerte!

Julio habia retenido sus lágrimas hasta aquel momento, pero al oir aquellas palabras brotaron de sus ojos, abundantes y silenciosas.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

SEGUNDA PARTE

SOR AGLAE

I

LOS ENCUENTROS

Apenas fué desarmada la *Brillante*, marchó á Tolon el capitan Labranche, ansioso de encontrar á Fargeolles.

Este se habia encontrado en muchos combates en la costa de Africa, y con su valor y su celo consiguió hacer que se olvidara el duelo del 16 de Julio.

Habráse observado que siempre se operaban en él esta clase de intermitencias. Si su incontestable aptitud hubiera sido dirigida al bien, Fargeolles habria indudablemente llegado á ser un oficial de primer órden; pero solo desplegaba sus cualidades en este sentido cuando se veia obligado á ello por una fuerza material superior, ó para hacer que se olvidase una falta cometida.

Fargeolles era realmente valiente, y no carecia de talento. Cuando se decidia á salir de la esfera de cinismo, lo conseguia fácilmente; cuando dejaba de buscar en su mente groseras burlas, podía brillar y distinguirse en un salon.

Nadie manejaba la ironía con más destreza que él. Poseia un tacto egoista, pero muy sutil; y en la actualidad usaba de él para con sus jefes.

No habia dejado de ser camorrista con sus iguales, ni cruel para con sus subalternos, pero al menos habia renunciado á las farsas. En una palabra, poseía la excesiva sangre fria del hombre insensible.

Emilio Fargeolles servia á las órdenes de Monsieur de Kergal, antiguo oficial de marina, hombre de carácter leal que se dejaba engañar fácilmente, que consideraba el valor como cualidad superior á todas las demás y que no creia que la bravura pudiera ir nunca unida á la bajeza de sentimientos, ni en la existencia de los malvados por el solo placer de serlo.

Este error de Mr. de Kergal es muy vulgar. Cuanto vamos consignando es histórico, y sin embargo se nos acusará de haber tenido el placer miserable de imaginar un monstruo.

La intrepidez de Fargeolles habia seducido á su jefe; además, Mr. de Kergal habia conocido al capitan Fargeolles, su padre, marino de gran mérito, célebre en todos los puertos de la Mancha por sus casi increíbles empresas de corsario.

A pesar de la excelente posicion que ocupaba Fargeolles á bordo del nuevo buque, Mr. Labranche no vaciló en dirigirle las más amargas reconvenciones.

Juzgóle con tono de enojo; le habló de la muerte de Pierremont con una especie de horror, y le refirió las consecuencias de ella con irritado acento:

—Con el mismo golpe, le dijo, habéis dado muerte á su madre y destruido el porvenir de una niña inocente que habria sido feliz con él... Preciso es, Emilio, que me unan á vos lazos muy poderosos para que no os maldiga.

Fargeolles escuchó impasible al anciano oficial, y le contestó con la mayor frialdad, pesando cada una de sus palabras:

—Ignoro, caballero Labranche, que lazos tan poderosos son esos que os unen á mi; reconozco, sin embargo, que os debo grandes servicios, y quisiera poder pagároslos; pero, caballero, he llegado á la mayor edad, y aun cuando fueséis mi padre, os hablaría hoy del mismo modo que voy á hablaros:—Ya es tiempo, señor mio, de que termine vuestra tutela. Son alumno de primera clase, y vos sois teniente de navío: deseo caballero, no estaros subordinado más que en los actos de servicio...

El capitán Labranche palideció extremeciéndose, y Fargeolles prosiguió con implacable sangre fria.

—¡La muerte de Pierremont ha sido una desgracia, una fatalidad! La de su madre, consecuencia de aquella, ¡otra fatalidad! Me he batido lealmente con arreglo á las leyes del duelo... y todo el que se bate se expone á recibir la muerte. Así pues, no sufriré que nadie me reconvenga como de un crímen por lo que hecho y por lo que volveria á hacer. ¿Sabéis, caballero Labranche, que fuí abofeteado? Finalmente que me maldigais ó no, os declaro que nada me importa. Vuestra maldicion no es asunto del servicio.

Labranche sintió correr por todo su cuerpo un abundante sudor frio: estaba anonadado, herido en los pliegues más recónditos de su corazon.

—¡Hubiera preferido, pensó, que me diese diez puñaladas! ¡Oh! Dios mio! ¿Luego soy yo el que está maldecido?... ¿Jamás me perdonarás las faltas que he cometido? ¡Hay, ni aún en el infierno, un suplicio comparable al mio?

El teniente de navío, petrificado por la contestacion de Fargeolles, permaneció silencioso.

El alumno le saludó profundamente y se alejó.

Labranche volvió á saltar al bote y permaneció durante muchos dias víctima de una cruel agitacion.

A contar desde esta entrevista con el ingrato Fargeolles, no cesó de aumentar su tristeza; y más sombrío, más misántropo que nunca, empezó á ser tenido por un maniático incurable.

Por lo demás, todo el mundo sabía que Mr. Labranche habia pasado muchos años en los pontones ingleses de los que volviera muy cambiado.

Por efecto de los malos tratamientos que en ellos sufriera, su carácter y su memoria sobre todo, se habian alterado profundamente. Recordábase, en efecto, que á su regreso á Tolon, le habia costado mucho trabajo reconocer á sus más próximos parientes.

Sin embargo, sus grandes cualidades como marinero, hicieron que se le mantuviera en el cuadro de oficiales de la armada.

Desde entonces habia merecido cien buenas notas y recomendaciones de sus jefes; nadie, por ejemplo, era mejor segundo comandante que él.

Finalmente, por una extraña singularidad, habia renunciado oficialmente á todo ascenso, pidiendo en cambio que no se le diese el retiro. Los pasos que dió para conseguir esta situacion excepcional habrían bastado á cualquiera otro para obtener el grado superior.

El teniente de navío Labranche navegaba constantemente; hacía servicios excelentes y gozaba de una estimacion tanto mayor cuanto que no hacía sombra á nadie.

Respecto á sus manías, aquellas personas aficionadas á explicarlo todo, lo atribuian benévolamente al odio que le inspiraban los ingleses. Generalmente se ignoraban sus relaciones con Fargeolles y no se hablaba de ellas.

A pesar de la entrevista de que acabamos de dar cuenta al lector, no se desanimó el veterano oficial y continuó siguiendo á Fargeolles en su carrera, esforzándose por serle útil y corregirlo por cuantos medios estaban á su alcance.

Poco á poco los grandes servicios que le hizo, restablecieron entre ellos relaciones, si no afectuosas, convenientes al menos. Fargeolles llegó hasta á escribirle algunas cartas: este rasgo conmovió á Mr. Labranche.

—Esperemos que pase su juventud, dijo.

Se engañaba.

Hácia fines de 1833,—Mr. Labranche se hallaba entonces en China,—menos de un año despues del nombramiento de nuestra promocion para el grado de alferez de navío, Fargeolles y Julio Renaud volvieron á encontrarse á bordo de la *Victorieuse*, mandada por el conde de Bellegrave.

Al aceptar los cordones de oro de Cárlos de Pierremont habia ofrecido Julio á Egle que no intentaria vengar la muerte de aquel.

Anteriormente hemos dicho que el corazon de Julio Renaud no podia abrigar rencor alguno, á pesar de hallarse disfrutando del favor del comandante y del aprecio de todo el estado mayor y de la tripulacion, en la cual se contaba el gaviero Gaussard.

Fargeolles, por el contrario, estaba muy mal visto; y se conducia con todos política y cautelosamente.

Como era el último que habia llegado á bordo, no se encontraba en disposicion de ejercer su influencia perniciosa, mas, por su rango de más antiguo, correspondíale el mando del peloton de desembarco en la época en que estalló una sedicion en las tropas alemanas de Rio Janeiro.

A peticion del emperador del Brasil, la escuadra francesa desembarcó un batallon de marinos.

Fargeolles no se halló pronto á marchar á la cabeza de su compañía y por órden del conde de Bellegrave le reemplazó en el momento Julio Renaud.

Este se distinguió, contribuyendo más que nadie á apaciguar la insurreccion; pero aquella noche, al regresar á bordo, Fargeolles le buscó querella; de resultas de lo cual se convino un duelo formal.

Felizmente se apercibió de lo que pasaba el gaviero Gaussard, que previno desde luego al comandante.

La mañana siguiente, antes que los dos alféreces hubieran saltado á tierra, Julio y Gaussard fueron embarcados en la *Legere*, que se hacia á la vela para regresar á Francia aquel mismo dia.

En 1835, Julio Renaud y el gaviero Gaussard volvieron á embarcarse casualmente en la corbeta trasporte la *Sevère*, mandada por el comandante Mr. Kergal. El capitan Labranche iba de segundo.

Faltaba un oficial

Una fragata trasporte, cuando está próxima á partir para algun punto lejano, con su tripulacion, sus pasajeros, sus animales, sus jaulas llenas de aves, tiene más semejanza con el arca de Noé que con un buque de guerra.

Vénse en la popa oficiales de ejército, mujeres, niños y paisanos; en la proa, soldados, marineros, para hablar en el lenguaje de á bordo, militares caidos, empujados, fastidiados maldiciendo á la tripulacion que los maltrata, á los vientos que los detienen y á la suerte que los envia de guarnicion al otro lado de los mares.

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

En el despacho de la Aduana.
EL JUEVES 21 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

1 cajon 57 piezas percal.
1 id 600 docenas hilo negro.
1 id 21 lunas azogadas bisoté.
36 idem idem.
Venta despachado y al contado. 2155-st. 19.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Y de gran variedad de articulos, en mi casa calle Piedras número 131.
EL VIERNES 22 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, loza, cristaleria, cuadros, espejos, loza cristalería, bebidas y de gran variedad de articulos.

AL MISMO TIEMPO

2 amueblados para sala, 1 araña de sala, 2 escritorios, gallos y gallinas finas.
Pido puntualidad.
Exijo garantia en dinero á todo comprador. 2151-st. 19.

José B. Gomensoro

De 5 solares con todas las mejoras que contienen, la esquina Mercedes y Gaboto.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. remataré por mandato judicial.
1.° Un solar con 10 m. 74 frente al Sud á la calle Mercedes por 39 m. 36 de fondo. Area 420 m. 86 tasado en $ 2.531,16.
2.° Otro solar antiguo con 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decimetros tasado en $ 2.272,51.
3.° Otro solar de 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decimetros, tasado en $ 2.356,58.
4.° La esquina Mercedes y Gaboto con 10 m. 66 de frente al Sud por 31 m. 01 m. al Oeste. Area 335 m. 94, tasado en $ 3.180,81.
5.° Otro solar con 10 m. 4 de frente al Este á la calle Gaboto por 28 m. 35 de fondo con un martillo al fondo. Area 317 m. 92, tasado en $ 1.430,64.
No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.
Obiacion 10 por ciento.
Los titulos y planos pueden verse en la escribania calle Rincon núm. 63.
El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 2074-st. 10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3.052,82.
EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 2 p. m., remataré segun el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.° de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad; compuesto de una extension superficial de 129 metros 79 decimetros; teniendo 8 metros 65 centimetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm. 7; 9 metros 36 cents. en el costado Sur lindando con don Cárlos Crovetto; 15 metros 20 cents. en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 cents. en la línea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 4.579 pesos 24 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3.052 pesos 82 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramiten por ante este Juzgado.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2136-st. 16.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 20 de Setiembre de 1899.—A la 1 de la tarde—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.—Gran remate de beneficencia —A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.
Articulos donados generosamente por los siguientes señores:
José M. Gori, un reloj de plata, un id despertador y un látigo; Guillermo W. Ewans cinco sacos maíz; Pablo Laussucq, una guitarra y un acordeon; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou.
Talice y Moretti, un saco arroz y un cajon fideos de Nápoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba, un saco orejones y un cajon latas manteca; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1.°; J. Martins y Ca., 40 paquetes té Souchong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayaba; Hipólito García, 12/4 latas galletitas; Carrau y Compañía, 4 cajones sidra; Pedro C. Facio, 21 globos surtidos; D. Ratti y Ca., 4 tijeras de sastres, 5 docenas tenedores, 4 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos., un poncho y dos cortes casimir de lana para pantalones, arts. elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferreteria; Bell, Towers y Ca., 6 sillas para viaje y 6 tijeras para esquilar; Augusto C. Linck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca., un cajon velas, parafina, un cajon 25 docenas jabon cortado, una lata higos secos, una [illegible] duraznos en conserva, 25 latas sardinas; Amy & Henderson, [illegible] y Ca., 48 camisetas [illegible] italianos, comprado [illegible] levantada por [illegible] precios de costo. C. [illegible] art ficiales.
Vila Castro, [illegible] camisolas; Dalto [illegible] Rossi, 12 coberteros; [illegible] calcelines; Bracanty y Hadenacher, [illegible] camisetas italianas; [illegible] personal para pintor; Claudio Stama, 25 sombreros niños; Juan J. [illegible] latas; Rodolfo [illegible] botellas cognac; [illegible] 7 cañones [illegible]

[illegible]

3 cuadros y 3 perchas para galerias; Martin Catalogne, 6 paliteros, 1 par floreros, 2 botellones y 1 quesera; V. Giovannoni, 1 botella vino tinto Barbera, 1 id Brachetto, 1 id Neviolo, 1 id Grignolino, 1 botella vino Freisa, 1 botella Moscato, 1 id Marsala y 2 id aperitivo Melange biffi; Andrés Obiol, 6 botellas cognac; Diaz Requeijo, 6 botellas Jerez, 6 id Oporto, 6 id licor y 6 id salsa inglesa; A. B. Gardella, 1/4 barrica yerba «Edison» especialisima; Bennecarrere y Arione, 10 damajuanas alcohol extra; Felipe Garate, 12 botellas vino nacional; Nicolás Storace y Hno., 16 tarros conservas italianas, 4 latas anchoas, 1 bolsa orejones, 1 id semilla cebolla y 3 fuelles para viñas; Muttoni y C.a, 2 catres elásticos; Marexiano Hnos., 12 pares alpargatas surtidas, 4 pares zapatillas id, 3 pares calzado para señora; Bartolomé de Ambrosio, 19 serruchos y 1 cajon 570 velas; Manuel L. Bossio, 10 cajas papel de fumar, 30 pitos de tierra y 100 paquetes tabaco; José Boccino, 36 boquillas para lámparas, 3 botellas fernet, 30 tubos para lámpara y una bolsita harina; Biraben Hnos., 5 cajones fideos; Francisco B. Helguera, 40/4 latas té; Justino L. Sellanes, 2 cuadros marco dorado y un látigo inglés con puño metal; Campomar, Hnos. y C.a, 3 ponchos lana y 1 jerga bajera, industria nacional; coronel Antonio Gonzalez, 1 juego toilette esmaltado, 1 reloj de mesa y 1 juego lavatorio; Balerio Hnos., 3 felpudos de alambre, 21 frascos betun Nubian, 6 sartenes y 10 ollas de hierro; Dornaleche y Reyes, 2 tomos Nirvana por A. F. Costa, 2 tomos Páginas sueltas por J. L. Cuestas; 3 id Uruguay por Fernandez y Medina; 6 id Entreactos Vida Oficial por T. E. Diaz; Ramon Penadés é hijo, 1 cajon vermouth, 1 id carabanchel, 1 id licores; Compañia del Gas, 25 bolsas carbon coke; Angel Panigatti, 2 silloncitos ingleses.
Nota—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.
Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar articulos con elfin indicado.

NUEVOS DONATIVOS

Rodriguez y Aguerrebere, 20 paquetes yerba mate; Rubio Cranwel y C.a, dos cajones aceite en botellas; Joaquin Garcia 6 raperas, 6 tarjeros, 6 picos imitacion, 50 paquetes tabaco y 200 gramos de hoja; Antonio Bigorra hijo dos ruedas sin yantas; Trinitario Martinez 6/4 galletitas cocoa y 5 tarros congrio portugues; Francisco Goñi 12 pares calzado; J. Pons y C.a, 1 cajon vino rancio; Roman Sala y C.a, 81 frascos extractos finos; Serafin Guido y C.a, 4 latas aceite, 4 id pimenton y un paquete mechas; Joaquin Laurido 8 kilos café molido; Peluffo y C.a, 10 latas galletitas y 12 docenas juegos de barajas; José Illa y Font 40 paquetes chocolate La Criolla, 24 bomboneras con confites; Sebastian San Martin, 1 rifle «Mortiné» Echegoyen y Hebert (con donativo en efectivo hecho á los señores Alvariza y C.a), 42 camisetas algodon; José Patron y C.a, 1 juego arreos para yunta, dos barriles puntas y 12 yerberas; Vazquez Cores y Montes, 1 tintero, 1 termómetro y un porta ramos; Nicasio Ameixeiro, 10 bastones; Iruleguy y Bravo, varios articulos de almacen.

Laugarou y Vallaro

Valiosos remates de muebles

PARA NOVIOS, FAMILIAS, ETC.

Por completa liquidacion y conclusion de negocio de la antigua y conocida

MUEBLERIA Y TAPICERIA BALEAR

Calle 18 de Julio números 85 y 87 entre Convencion y Arapey
EL JUEVES 21 y VIERNES 22 de Setiembre.
Visitese la casa, es ará en exhibicion desde el lúnes 18 de dia y de noche.
A la una de la tarde, daremos principio al remate de todas las existencias de esta acreditada casa, las cuales consisten en un vastisimo surtido de muebles finos y extranjeros, sólidos, elegantes y del mas exquisito gusto moderno, entre los cuales hay: Varios y ricos dormitorios de tres cuerpos, últimos modelos, estilos Luis XV y XVI para matrimonios y una persona; dormitorios estilo inglés para señoritas, algo magnifico; id estilo hamburgués; ricos juegos para sala y salones, estilo Luis XIV, XV y XVI; id marquis, forrados en rico velour de Genés; un precioso juego Luis XIV con delicadas pinturas sobre raso granate; expléndidos juegos para comedor estilos Renacimientos, Góticos y Enrique II, id sencillos varios gustos; escritorios ministros muy finos; bibliotecas Luis XV únicas en su género, id sencillas y una gran cantidad de muebles y artículos finos y de inmejorable calidad.
Visítese la casa desde el lúnes 18.
2119 st 14.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 25 de Setiembre de 1899.—A las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion.

Una casa esquina

En la gran calle Sierra núms. 116 y 118, y Nicaragua núm. 93—la primera adoquinada, y con la importante via del tren al Reducto. Tasacion muy baja $ 6.491,23 cents., 2/3 $ 4.229,48 cents.
Detalle de los edificios que contiene el terreno:
ESQUINA—Un salon y una pieza con pisos de madera; dos puertas á la calle Sierra y una á la calle Nicaragua.
UNA CASITA—Con frente á la calle Nicaragua, dos ventanas y un balconcito, cuatro buenas piezas, pisos de madera, zaguan con baldosas de mármol, patio, algibe, cocina y letrina con caño maestro.
UNA BARRAQUITA—Con tres piezas con pisos de madera, cocina, letrina con caño maestro, algibe, galpon con altillo techado de zing, un galponcito y patio todo empedrado.
Todo será vendido de acuerdo con el siguiente edicto, en un solo lote, con la ínfima base de

Pesos 4.229,48 centésimos!..

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno Dr. D. Francisco Capella y Pons dictada en el expediente caratulado «La sucesion de Sebastian Crocco solicitando la venta de una propiedad» se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en esta ciudad y cuyo terreno se compone de nueve metros, setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Sierra é igual longitud en la línea paralela del fondo, cuarenta y seis metros, treinta y nueve centímetros en un lado y cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en el otro, formando una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros, sesenta y ocho decimetros que lindan por el Sud y Este con la sucesion Falcon, y por el Norte, que se decia la sucesion de don Adrian de Castro, es hoy la calle Nicaragua, donde hace esquina con la de Sierra. Tasada en la cantidad de seis mil cuatro cientos noventa y cuatro pesos veintitres centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente, á las cuatro p. m., y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2067-st.9

Pedro Sanguinetti

(DOLORES)

MARTILLEROS

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.a

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.
La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar).
30 carneros Lincoln puros, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem.
2 carneros, Romny Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), [illegible] más.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
50 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
10 carneros mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
[illegible] de un año y año y [illegible]
[illegible] años.
[illegible] de 5 á 6 años.
[illegible] d y Durham.
[illegible], de un año.
[illegible] años, raza Hereford.
[illegible] años, raza Durham.
[illegible] am y Hereford.
[illegible] tizas y criollas.
[illegible] rham; para cria.
[illegible] especiales para cria
[illegible] ra cria.
[illegible] hijas de garañon
[illegible] doce á diez y ocho
[illegible] arir.
[illegible] pados.
[illegible] rir.
[illegible] 18 meses.
[illegible] ada y pelos tapa-
[illegible] cidos en el país.
[illegible], de un año.
[illegible] llet (Pastores).
[illegible] ejes de fierro y
[illegible] lo);
[illegible] mientas correspon[illegible] antos. Todo estará [illegible]

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ves los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.
Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el "Pedernal" cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.
Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breacks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.
Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.
Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.
Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 o/o sobre el importe de su compra, como garantía.
Los lotes deben ser retirados del establecimientos á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos o tres dias.
La leña será vendida apuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.
Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS

2026-st.6

A. Hernandez y C.a

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de articulos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.
Las ventas son al contado y sin retirar lote.
1110-perm

A. Hernandez y C.a

¡PLANTAS!

Arboles frutales! Arboles florestales!—Gran cantidad de plantas de salon y vestíbulos. De la conocida y acreditada casa Margat.
EL VIERNES 22 de Setiembre á la 1 p. m. ¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales! En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.
2149 st 19.

LA MOBILIARIA

Calle Sarandí esquina Misiones.—De todas las existencias de LA MOBILIARIA por cambio de local.—El martillero don

José R. Muiños

rematará el MIERCOLES 20 y dias siguientes á la 1 de la tarde, hasta la completa liquidacion, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle en parte es como sigue:
1 consola dorada con espejo biselado, 8 cuadros al óleo diversos autores, 2 pares gobelinos, 3 acuarelas por Sanuy, 10 cuadros grabados al cromo, 6 juegos de sala tapizados diversos gustos, 1 juego escritorio forrado en pantasoh, 1 piano marca Plafs, 1 araña bronce para iglesia, 2 espejos ovalados, 3 arañas cristal y bronce, 25 aparatos á gas diversas formas, 1 biblioteca con 245 tomos ricamente encuadernados de diversos autores, 9 mueblecitos fantasía para sala, 9 alfombrados, 1 ropero 3 cuerpos luna de cristal, 6 armarios pino tea, 2 roperos nogal con lunas, cómodas, lavatorios, camas, mesas de luz, 1 baño con calentador, juegos de porcelana y loza para mesa, botellas de cristal, copas, vasos, tazas, artículos de tienda y merceria, 6 máquinas fotográficas, 35 péndulas de pared y pié, articulos de bazar, alhajas y muchos otros objetos de pólizas vencidas que no se detallan por su larga extension, pero que está á la vista en el salon de «La Mobiliaria» desde el 12 del corriente.
NOTA.—Las oficinas de «La Mobiliaria» y de la Caja Nacional Uruguaya en Liquidacion, se trasladan desde el 1.° de Octubre al número 183 en la misma cuadra Sarandí entre Misiones y Zabala. 2121 st. 24.

Funes, Lagos y C.a

Gran remate de los mejores toros Hereford de la exposicion Rural Palermo (Buenos Aires).
EL MIERCOLES 20 de Setiembre, á la 1 p. m., se rematarán los 13 toros Hereford que exhibe la célebre cabaña San Gregorio propiedad del señor Gregorio Villafañe.
Esta cabaña obtuvo el año pasado los primeros premios por sus reproductores Hereford y podemos asegurar que nada mejor que estos animales se ha de presentar á venta en este concurso.
Quedan avisados los cabañeros y estancieros que quieran adquirir animales tan selectos para el servicio de sus planteles. 2073-st. 10.

Funes, Lagos y C.a

Grandes remates de reproductores á galpon. En el local de la Exposicion Rural en Palermo (Buenos Aires.)
EL MIERCOLES 20 á la 1 p. m. Toros y vacas Durham nacidos en el país é importados todos de pedigree.
Toros y vacas Hereford importados y nacidos en el país. Todos son productos selectos de las principales cabañas de Buenos Aires y lo mejor de lo que se ha importado.
Figuran en la venta productos de la cabaña «San Gregorio» del señor G. Villafañe, «Santa Isabel» del señor P. Estanguet, «La Felicidad» del señor F. Serantes, «La Pradera» del señor C. Bouquet, «La Rural» del señor Mataldi. «El Dorado» del doctor Villanueva, «Cabaña Lincoln» de P. Ezcurra, «La Norumbega» de G. B. Perry, «San Blás» del señor G. Paz, etc. etc.
2072 st 10

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.
EL MIERCOLES 20 del corriente, á la 1 en punto. Ricos y elegantes juegos de sala, antesala, escritorio, dormitorio, comedor, etc, pertenecientes al señor don Evaristo Chulder.
SALA—Un piano de 1/2 cola, para estudio, un rico juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en seda, un espejo marco dorado, una de cristal, 3 galerias con cenefas y cortinas, 2 cuadros al óleo Primavera y Verano, un chiffoniere escritorio, alfombritas, etc.
ANTE SALA—Un juego tapizado en seda, 3 galerias con cortinas de seda, un cuadro, alfombras, etc.
ESCRITORIO—Un escritorio ministro 7 cajones, 2 bibliotecas, 3 galerias con cortinas largas etc.
COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de un aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, una araña de comedor, 2 cuadros frutas, juego de mesa, copas, platos, centros, carpetas, etc.
DORMITORIO—Un juego de dormitorio para matrimonio compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet etc.
Camitas chicas Luis XV nogal, id roble, roperos, camas para matrimonio, lavatorio, mesas de luz, etc.
El mártes en exhibicion. 2139-st 17.

Eduardo Casaravilla

De una propiedad.—Importante remate de una casa de bajos con 14 habitaciones—Al mejor postor—Calle Cerrito núm. 64 entre Colon y Perez Castellanos—Por liquidacion de sociedad Produce muy buena renta.
EL JUEVES 21 de Setiembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la hermosa casa de bajos edificada sobre un terreno compuesto de 8 m. 59 cts. de frente por 42 m. 95 de fondo: ó sean 10 varas de frente por 50 de fondo. Las construcciones son de primer órden pues sus tirantes son de madera dura, pisos de pino de tea. Tiene tres patios, dos de mármol y uno de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas, etc.
Arrimos, caños maestros, adoquinado, vereda, todo pago.
Los títulos son perfectos y pueden examinarse en la escribania de Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres.
El comprador en el acto de caer el martillo consignará la cantidad de 300 $.
Por datos Zabala 378. 2129-st.15.

Cipriano G. Silva

Remata de papas chilenas, de calidad superior y en perfecto estado.
EL JUEVES 21 del corriente, á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado.
100 bolsas papas de Chile, clase superior y en perfecto estado. 2153-st 19.

Depositario Judicial

De las existencias de una sastreria. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala, 163.
EL VIERNES 22 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos del concurso de Clementino Deagustini, lo siguiente:
Armazon, mostradores, perchas, máquina de coser, casimires, géneros para forro, cortes de pantalon, ropa hecha, espejos, aparatos de gas, relojes de pared, mesas, sillas y demás que estará á la vista. 2095-st.13.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de galpon. En nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 375.—Toros Durham, potrillos de carrera, carneros Rambouillet y Lincoln, vacas lecheras Durham y holandesas recien paridas.
EL VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor:
Cuatro toros Durham, puros importados de Inglaterra especiales por sus formas y buenos pedigrees.
Potrillo puro de carrera, Diplomático, nacido en la Cabaña América en 1896, por Volbilis y Disparate.
Tres yuntas de potros percherones, para tiro liviano, mansos, de abajo, de tres años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del acreditado establecimiento «San Juan» departamento de San José propiedad del señor Antonio Suarez.
Diez vacas lecheras, Durham puras, recien paridas y próximas á parir con las crias del toro puro importado de Inglaterra Mister. Excelentes lecheras procedentes de la Cabaña «El Tigre» propiedad del doctor Leoncio Correa.
Quince carneros Rambouillet, hijos de padres Ranzin y madres Rambouillet puros importados de Alemania y Francia, y nacidos en la Cabaña «El Tigre.»
Seis vacas lecheras, holandesas puras, recien paridas, lecheras superiores procedentes de la Cabaña «Mauricio» departamento de San José propiedad del señor Pedro Beigbeder Peire.
Dos carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.
Estos animales que recomendamos á los interesados como superiores, estarán en exhibicion en el Centro Ganadero el dia juéves 21, víspera del remate.
Por datos ocurrir al mismo local.
2123-st.15.

Alejandro Victorica y C.a

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 mulas criollas especiales.—Todas hembras.
EL DOMINGO 24 del corriente á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco): 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables, 15 ovejas Lincoln puras.
Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate.
2125-stb.15.

Alejandro Victorica y C.a

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 potros, yeguas y caballos.
EL DOMINGO 24 del corriente á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Clidesdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.
Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local.
2124-stb 15.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 1 p. m. venderemos al mejor postor:
Treinta mulas criollas, sobresalientes de tres á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales.
Veinte potros oscuros, mestizos de trote, animales superiores.
Diez caballos tordillos, especiales para silla, nuevos y sanos.
Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.
Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas.
Diez carneros Lincoln, puros de campo.
Diez carneros Rambouillet, puros de campo
Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2126-st.15.

Alejandro Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.
EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decímetros, 3 centímetros y 34 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hacia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 2046-st.7.

Alberto Salvagno

De muebles nuevos y usados, pianos, alfombras, espejos, galerias, juegos de sala, etc. etc.
Al mismo tiempo 300 ó más lotes de libros nuevos y usados, propios para sacerdotes, libros de teologia, filosofía, curiosidades bibliograficas ediciones del siglo XVI y XVII, historia, literatura, etc. Libros de medicina homeopática todo lo editado hasta el dia.
A más—Por vencimiento de póliza. Para tenderos, 240 docenas medias y calcetines, 40 docenas pañuelos, 50 ponchos tucumanos y 6 piezas madrás.
EL VIERNES 22 á las 8 de la noche, venderé en el local de «La Auxiliar», Plaza Independencia núms. 25 y 25a, todos los muebles, mercaderias y libros que se hallan á la vista.

RECOMIENDO

Tres juegos de sala.
Un juego comedor con aparador de tres cuerpos.
Un juego dormitorio laqué blanco, compuesto de 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con luna bisout, 1 cómoda id, 1 lavatorio, 4 sillas, 2 mesitas, 1 costurero y 1 jardinera.
Un piano Spangenberg.

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario, carruajes, arreos, etc., que adornan la casa quinta de don Cárlos Casaravilla, Camino Millan número 596 esquina Castro.
EL DOMINGO 24 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles, carruajes, arreos y demás que adornan la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:
SALON—Un juego sala estilo Imperio, laqué verde y dorado, compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 butacas, 6 sillas, una mesa centro y una consola con lunas bisout, formando un conjunto de 13 piezas; un gran piano para concierto de la renombrada fábrica de Chichering Boston; un espejo con luna bisout, alfombrado tripe cortado, muebles de fantasia, etc.
SALA—Alfombrado tripe cortado, un juego nogal y oro tapizado en lampás de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; un espejo ovalado marco dorado, cuadros al oleo, un piano del fabricante Spangenberg, una consola, etc.
PRIMER DORMITORIO—Italiano, roble natural, compuesto de 2 camitas gemelas, 2 mesas de luz, ropero con cómoda y lavatorio á los costados, una mesa peluche, un sofá y 2 sillas, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Nogal, compuesto de una cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, percha de pié, etc.
TERCER DORMITORIO—Jacarandá, hamburgués, compuesto de rica cama artísticamente esculturada, un ropero con espejo, un lavatorio y dos mesas de luz, alfombrado, percha de pié, etc.
4.°, 5.°, 6.° 7.° y 8.° DORMITORIOS—Con muebles sueltos como ser camas, roperos de puertas, lavatorios, mesas de luz, cómodas, escritorios, alfombras, etc.
COMEDOR—Viena Génes, compuesto de aparador, mesa para 36 cubiertos y 12 sillas, cortinados, galerias, cuadros al óleo, lavatorio con servicio de aguas corrientes, cortinas, loza, porcelanas, cristales, etc.
ANTE-COMEDOR—2 aparadores que se unen formando 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar, una mesa para 36 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj, etc.
ESCRITORIO—Viena Génes, compuesto de un escritorio biblioteca, 6 sillas, 1 sillon giratorio, 1 mesa de fumar, cuadros, etc.
ANTE-ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps, 1 espejo, 1 cómoda escritorio de caoba, cuadros, etc.
GALERIA—2 juegos hamburgueses, compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa centro, 1 caja música, 4 mesitas de hierro y mármol, cuadros, cortinas, etc.
VESTIBULO—1 juego mimbre compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.
COCINA—2 cocinas de fierro, bancos, mesas, armarios, etc.
CUARTO DE BAÑO—1 baño hierro aporcelanado, 1 bidet, hule, etc.
PATIO—Bancos de hierro, paralelas, jardineras, etc.
JARDIN—Una estatua para luz eléctrica, bancos de hierro, etc.
CARRUAJES—Una volanta de 4 ruedas y un milord, arreos para 1 y 2 caballos.
COCHERA—Perchas, armarios para arreos, depósito para raciones, barandas, bancos, carretillas, etc.
A MÁS EN EL PATIO—Camas de fierro, baules, cajones, perchas, etc.
PARA CONSTRUCTORES.—Baldosas, ticholos, puertas de nogal, tablas, etc.
EN EXHIBICION—El sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
ADVERTENCIA—Se recomienda puntualidad á los concurrentes, pues siendo muchos los lotes y debiendo concluirse en el dia el remate, empezará la venta á la 1 en punto.
El tranvia de la calle Paysandú ramal Artigas, dejará en la puerta á los que quieran asistir al remate. 2090-st. 12.

José Caramés

Remate por separacion de condominio de 2 solares de terreno de gran porvenir, á una cuadra de la calle Constituyente. Todo rodeado de trenvias.—Venta al mejor postor.
EL DOMINGO 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de estos dos magníficos solares, únicos que faltan para la completa edificacion de la manzana de Constituyente, Yaro, Timbó y Charrua.
El primero de estos solares tiene tres frentes con la siguiente área. 22.14 v. por la calle Timbó y 25.75 v. por la calle Yaro, total de v. cuadradas 230.51. El segundo tiene dos frentes con el área siguiente: 10.72 v. por la calle Timbó y 12 40 v. por la calle Yaro, total 252.53 v. cuadradas.
Estos solares rodeados por los trenvias del Este, Norte y Montevideano, son muy dignos de tener en cuenta por los señores pichincheros.
Los títulos son de lo mejor y están á disposicion de los interesados en la escribania del señor Juan J. Dominguez, calle 18 de Julio número 557.
El comprador dará 30 pesos de seña por cada uno de los solares.
2157-ts.19.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un precioso solar en la Villa del Cerro.—En la calle Inglaterra entre Grecia y Chile, lindando con la fonda del Buen Marino, frente al núm. 17. Rodeado de edificios. Area 12 1/2 por 45. Lo que mañana valdrá un dineral con la construccion del Puerto. Alerta los que tengan algun ahorrito. La mejor colocacion de una pequeña economía.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion este solarcito que consta de 10 metros 734 de frente al Norte á la calle Inglaterra por 38 metros 225 de fondo, lindando al Sur con Genoveva Charretti, al Este con la fonda del Buen Marino y al Oeste con Fidel Ghiringhelli, José Sella y José Martignoni.
Títulos garantidos buenos.
El mejor postor consignará en garantía 50 $.
Para ver los títulos y demás informes, Canelones 134 de 12 á 1 p. m.
2140-st.17.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa y bien construida casita calle Medanos núm. 150 casi esquina Uruguay. Con 3 balconcitos, con persianas, zaguan de mármol, escritorio, sala, 2 dormitorios, patio, cuarto de altos, escalera de fierro, cocina, aguas corrientes, pisos pino de tea, tiranteria de fierro, excusado, caño maestro vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos de primer órden. Tasacion bajísima, 2/3 base de venta 1.940 $ 20 cents.
EL JUEVES 28 del corriente á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza á la venta en pública subasta, en el lugar de su ubicacion y acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado de la finca situada en la calle Médanos núm. 150 ubicada en un terreno de 119 metros 82 decimetros cuadrados; teniendo 10 m. 737 de frente al Oeste sobre la calle de Medanos núm. 150 por 11 m. 16 ctms. de fondo al Este por donde linda asi como por el Norte y Sud con don Cárlos Casaravilla. La propiedad referida ha sido tasada en la suma de 2.910 $ 31 previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serlo aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho siendo de cuenta del comprador las escrituras de compromiso y venta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria está en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899. *Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Las escrituras son por cuenta del comprador. Mas informes, Canelones 134. 2102-st.13.

Monte Piedad Nacional

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

POR RAFAEL RUANO

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, libros, adornos, alhajas, brillantes y otras piedras preciosas.

Un rico piano «Erard» media cola

Todo estará en exposicion antes del remate
EL LUNES 25 de Setiembre á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuyos números son:
50.010, 50 011, 50 024, 50.049, 50 056, 50.0[illegible], 50.081, 50.099, 50 111, 50.119, 50.126, 50.1[illegible], 50.156, 50.161, 50.187, 50.189, 50.190, 50.1[illegible], 50.199, 50.204, 50.209, 50.210, 50 217, 50.2[illegible], 50.240 100.006 100.046, 100.051, 100.061, 100.0[illegible]
Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la institucion.
NOTA—Se recibe autorizacion para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó las que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa para venderlas en remate. 2110-st.13.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

EL DIA 24 del corriente, del gran terreno y sus edificios situado en la calle Queguay, Avenida de la Paz, 281 y 283—Venta al mejor postor.—Ya no se venden en el centro de la ciudad terrenos de esta área: 26 metros 49 por 42 metros 95 cents.—He aquí el aviso del Juzgado:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José Maria Silva y Antuña, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del bien siguiente: El terreno y finca que en él está construido, situada en la calle Queguay, Avenida de la Paz, núms. 281 y 283, compuesto de 26 metros 49 centímetros de frente á dicha calle por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área superficial de 11[illegible] metros 6755 centímetros cuadrados. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa y el mejor postor consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Por mas datos ver al rematador, Zabala 161.
2142-st.18.

José Maria Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca. De un bonito chalet en el «Barrio Capurro»—Pocitos.—Los tranvias del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.
EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet que contiene terraza, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y verjas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:
REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña María Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José Maria Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Caprera» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra E del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decimetros cuadrados y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreiro, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 140 entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2164-st. 20.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.4[illegible]	6.14	7.25	—	11.—
Sayago (Empalme) Ll.	6.45	x7.10	7.53	8.53	10.38	11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x	11.8
Sayago (Empalme) S.		7.12		8.55		11.20	1.21	2.25	4.15	5.20		6.22	7.48		11.10
Peñarol Ll.	6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.25	7.53		11.15
Sayago (Empalme) S.		x7.16		8.53		11.06	1.22	x2.22	4.13	5.18		6.21	7.33	x	11.08
Colon		7.17		9.—		x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23		6.27	x7.40		11.14
Independencia		7.27		9.10		11.22	1.38	2.38	4.29	5.31		[illegible]	7.50		[illegible]
Piedras Ll. / S.		7.37 / 7.45		9.20		11.32 / 11.37	1.45	x2.45	x4.37	5.37 / [illegible]		6.43	7.5[illegible]	9.5 / 9.10	[illegible]
Progreso		x8.—				11.53				5.43					
Juanicó		8.15				p. m. 12.12				6.3					
Canelones Ll. / S.		8.30 / 8.45				12.23 / 12.44				6.15 / x6.18				9.50	
Margat		9.—				1.—				6.29					
Santa Lucia Ll. / S.		9.7				1.5				6.45				10.18 / [illegible]	
25 de Agosto Ll.		9.17				x1.15				6.54					
25 de Agosto S.						1.25				6.59					
Capurro						1.4[illegible]				7.12					
Rodriguez						2.—				7.30					
Raigon*															
San José Ll.						2.35				8.—					
25 de Agosto S.		9.25													
Kilómetro 77		9.55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101*															
Florida Ll. / S.		11.— / x11.30												a. m. 12.15 / 12.38	
La Cruz		p. m. 12.15													
Sarandí Ll. / S.		1.10												2.15 / 2.25	
Kilómetro 178		1.35													
Goñi		2.4													
Durazno Ll. / S.		2.20 / 2.30												3.50 / [illegible]	
Yí		3.5													
Villasboas*															
Molles		4.5												5.20	
Rio Negro Ll.		4.55												[illegible]	
Rio Negro S.		a. m. 6.20												a. m. [illegible]	
Kilómetro 288		7.5												7.45	
Cardoso		7.53												[illegible]	
Achar Ll. / S.		8.55												[illegible] / 10.10	
Pampa		9.35												[illegible]	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35												11.53	
Tambores		11.20												p. m. 12.34	
Valle Eden		11.50												1.5	
Tacuarembó Ll. / S.		p. m. 12.20 / 1.—												1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha		1.38												2.18	
Paso del Cerro		2.10												[illegible]	
Laureles		2.40												[illegible]	
Paso Tranquera		3.30												4.40	
Paso Ataques		4.—												5.19	
Rivera Ll.		4.50												6.—	

(Vertical notes in the columns: 1, 9 and 23 — Véase ramal á Minas; 3 — á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente / Juéves; 5 — Véase ramal á Nico Perez; 15 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 25 — Domingos y Mártes; 27 — Lúnes, Juéves y Sábados.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera S.							8.—								9.5
Paso Ataques							8.48								9.53
Paso Tranquera							9.18								10.33
Laureles							10.8								11.13
Paso del Cerro							10.38								11.43
Bañado Rocha							11.15								p. m. 12.20
Tacuarembó Ll. / S.							11.45 / p. m. 12.15								[illegible]
Valle Eden							1.5								[illegible]
Tambores							1.40								[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.30								[illegible]
Pampa							3.21								[illegible]
Achar							4.6								5.11
Cardoso							5.6								6.11
Kilómetro 288							5.50								[illegible]
Rio Negro Ll.							6.20								[illegible]
Rio Negro S.							a. m. 6.15								9.—
Molles							7.5								[illegible]
Villasboas*															
Yí							8.5								
Durazno Ll. / S.							8.20 / 8.30								11.— / [illegible]
Goñi							9.5								
Kilómetro 178							9.30								
Sarandí Ll. / S.							9.57								[illegible]
La Cruz							10.47								
Florida Ll. / S.							x11.20 / 11.50								[illegible]
Kilómetro 101*							p. m. 12.25								
Isla Mala							12.50								
Kilómetro 77							x1.15								
25 de Agosto Ll.															
San José S.			a. m. 6.—									p. m. 4.—			
Raigon*															
Rodriguez			6.30									4.40			
Capurro			6.45									5.—			
25 de Agosto Ll.			6.53									5.20			
25 de Agosto S.			6.57				1.17					5.26			
Santa Lucia Ll. / S.			7.4 / 7.12				1.27 / 1.35					5.36 / 5.45			[illegible]
Margat			7.22				1.50					6.—			
Canelones Ll. / S.			7.34				2.5 / 2.20					x6.18 / 6.35			5.
Juanicó			7.46				2.38					6.42			
Progreso			x8— / 8.10				x2.53					6.57 / 7.15			
Piedras Ll. / S.	[illegible]	8.16		10.55	2.—		2.58		[illegible]	[illegible]		7.22	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	8.21		11. 2	[illegible]		3. 7		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Colon	7. 4	8.31		x11 12	2.16		3.18		5.—	6.—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]	8.37		11.18	[illegible]		8.24		5 6	6 5		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Peñarol S.	6 59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	8 13	4.37	4.45	5.55	6 30	7 35	[illegible]	9 3	
Sayago (Empalme) Ll.	7 4	8.31		11.12	2.16		5.18		5.—	6.—		7.40	8.30	[illegible]	
Sayago (Empalme) S.	x7.10	8.37	9.17	11.18	x222	2 42	3.24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	[illegible]	[illegible]	
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	[illegible]	7.55	8.45	[illegible]	
Bella Vista	7.26		9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	[illegible]	
Central Ll.	8.34	8 55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10	3.5[illegible]

(Vertical notes in the columns: 6 — Véase ramal á Minas; 12 — Véase Ramal á Nico Perez; 14 — Los dias Lúnes solamente; 16 — Véase ramal á Minas; 18 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 22 — Véase Ramal á Minas; 28 — Lúnes, Juéves y Sábados; 30 — Domingo, Miérc. y Viérnes / Miércoles y Viérnes.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.54
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.53
Cazot	10.15
San Ramon Ll. / S.	10.50 / x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1 11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 43
Chamizo	11 16
San Ramon Ll.	x11.30
San Ramon S.	p. m. 12. 5
Cazot	12.44
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1.28
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll. / S.	2.1[illegible] / 2.24
Peñarol	2.35
Sayago	2.4[illegible]
Yatay	2.5[illegible]
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.45	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando Ll. / S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11 50	6 50
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9.—		
Las Toscas (Parada)	9.30		
Mosquitos	9.40		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.25		
Pedrera*	+		
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solís	10.30		
Minas Ll.	11 10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	2[illegible]
	a. m.	p. m.	[illegible]
Minas S.			[illegible]
Solís			[illegible]
Montes			[illegible]
Migues			[illegible]
Tapia			[illegible]
Pedrera*			[illegible]
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.			[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		[illegible]	
Mosquitos		[illegible]	
Las Toscas (Parada)		[illegible]	
Olmos Empalme Ll.		[illegible]	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		[illegible]	[illegible]
Olmos		[illegible]	[illegible]
Pando Ll. / S.	8.1[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	8.3[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	x 8.4[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	9 12	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.—		5 10	Treinta y Tres	9.10		[illegible]
Union	6.15		5.25	Union	[illegible]		[illegible]
Treinta y Tres	6.40		5.50	Cordon	9 [illegible]		[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
* 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
* 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
* 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 20 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
* 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.
* 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.
* 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
* 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
* 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.
* 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para proseguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á la mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.
* 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.
* 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.
* 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.